



# UTMACH

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

EL ACCIONAR DEL TRABAJADOR SOCIAL ANTE LA PREVENCIÓN E INTERVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO.

BAZARAN SANCHEZ KATHERINE ALEXANDRA  
LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL

SANCHEZ BENAVIDES KARINA KATIUSCA  
LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL

MACHALA  
2020



# UTMACH

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

El accionar del Trabajador Social ante la prevención e intervención  
de la violencia de género.

BAZARAN SANCHEZ KATHERINE ALEXANDRA  
LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL

SANCHEZ BENAVIDES KARINA KATIUSCA  
LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL

MACHALA  
2020



# UTMACH

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

TRABAJO TITULACIÓN  
SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS PRÁCTICAS DE INVESTIGACIÓN O  
INTERVENCIÓN

El accionar del Trabajador Social ante la prevención e intervención de la violencia de género.

BAZARAN SANCHEZ KATHERINE ALEXANDRA  
LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL

SANCHEZ BENAVIDES KARINA KATIUSCA  
LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL

FAJARDO ALBA MARIA ELENA

MACHALA, 08 DE MAYO DE 2020

MACHALA  
2020

# El rol del trabajador social ante la prevención e intervención de la violencia de género

---

## INFORME DE ORIGINALIDAD

---



---

ENCONTRAR COINCIDENCIAS CON TODAS LAS FUENTES (SOLO SE IMPRIMIRÁ LA FUENTE SELECCIONADA)

---

1%

★ Submitted to Universidad Cesar Vallejo

Trabajo del estudiante

---

---

Excluir citas

Apagado

Excluir coincidencias

< 15 words

Excluir bibliografía

Apagado

## CLÁUSULA DE CESIÓN DE DERECHO DE PUBLICACIÓN EN EL REPOSITORIO DIGITAL INSTITUCIONAL

Las que suscriben, BAZARAN SANCHEZ KATHERINE ALEXANDRA y SANCHEZ BENAVIDES KARINA KATIUSCA, en calidad de autoras del siguiente trabajo escrito titulado El accionar del Trabajador Social ante la prevención e intervención de la violencia de género., otorgan a la Universidad Técnica de Machala, de forma gratuita y no exclusiva, los derechos de reproducción, distribución y comunicación pública de la obra, que constituye un trabajo de autoría propia, sobre la cual tienen potestad para otorgar los derechos contenidos en esta licencia.

Las autoras declaran que el contenido que se publicará es de carácter académico y se enmarca en las disposiciones definidas por la Universidad Técnica de Machala.

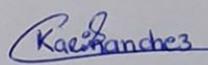
Se autoriza a transformar la obra, únicamente cuando sea necesario, y a realizar las adaptaciones pertinentes para permitir su preservación, distribución y publicación en el Repositorio Digital Institucional de la Universidad Técnica de Machala.

Las autoras como garantes de la autoría de la obra y en relación a la misma, declaran que la universidad se encuentra libre de todo tipo de responsabilidad sobre el contenido de la obra y que asumen la responsabilidad frente a cualquier reclamo o demanda por parte de terceros de manera exclusiva.

Aceptando esta licencia, se cede a la Universidad Técnica de Machala el derecho exclusivo de archivar, reproducir, convertir, comunicar y/o distribuir la obra mundialmente en formato electrónico y digital a través de su Repositorio Digital Institucional, siempre y cuando no se lo haga para obtener beneficio económico.

Machala, 08 de mayo de 2020

  
BAZARAN SANCHEZ KATHERINE  
ALEXANDRA  
0705611473

  
SANCHEZ BENAVIDES KARINA KATIUSCA  
0706454683

## **Agradecimiento**

En la realización del presente trabajo de investigación:

Agradecemos a Dios por bendecirnos y darnos aquellas oportunidades en la vida, que, con la constancia y la fe puesta en él, hemos sido capaces de afrontar momentos de dificultad y de debilidad.

A nuestros padres, quienes con su esfuerzo y amor se han convertido en aquella fuerza mayor para alcanzar nuestros anhelos, por confiar y creer en nuestras expectativas, por los consejos, valores y principios que nos han inculcado.

Agradecemos a los docentes que han formado parte de la trayectoria académica, quienes con su experiencia, paciencia y determinación han permitido, la adquisición de conocimientos para la realización de este trabajo investigativo.

## **Dedicatoria**

El presente trabajo de investigación va dedicado a Dios, por ser quien permite continuar con el proceso de investigación y llenar de fé y expectativas altas con los anhelos y propósitos planteados.

A nuestros padres, quienes han sido un pilar fundamental en la educación y formación a lo largo de nuestras vidas, ya que son ellos el ejemplo constante de dedicación y amor a todo lo realizado.

Finalmente, está dedicado a todas aquellas víctimas de violencia, a quien nos extendieron la mano y facilitaron la información necesaria a través de los relatos de vida; haciendo posible de esta manera poner en marcha nuestros objetivos.

## Índice general

	<b>Pags.</b>
Agradecimiento .....	VI
Dedicatoria.....	VII
Resumen .....	XI
Abstract.....	XIII
Introducción.....	15
<b>CAPÍTULO I. CONTEXTUALIZACIÓN DEL ESTUDIO .....</b>	<b>18</b>
1.1.- Preámbulo.....	18
1.2.- Ámbito de estudio .....	19
1.3.- Hechos de interés.....	19
1.3.1.- Violencia de género contra la mujer .....	19
1.3.2.- Intervención social de la violencia de género.....	20
1.4.- OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN .....	21
1.4.1. Objetivo general .....	21
1.4.2. Objetivos específicos .....	22
<b>CAPÍTULO II. DIAGNÓSTICO.....</b>	<b>23</b>
2.1.- Preámbulo.....	23
2.2. Concepción teórica del diagnóstico.....	23
Violencia de género .....	24
Intervención social .....	27
Enfoque de la intervención social .....	30
2.3. Descripción del ciclo diagnóstico .....	32
2.3.1. Planificación.....	32
2.3.2. Ejecución.....	32
2.3.3. Evaluación.....	33
2.4.-Técnicas e instrumentos para la diagnosis.....	34
2.4.1. Análisis de los resultados de las técnicas aplicadas .....	35

<b>2.5. Resultados del diagnóstico.....</b>	<b>40</b>
<b>CAPÍTULO III. PLAN DE ACCIÓN .....</b>	<b>41</b>
<b>3.1. Identificación de la intervención.....</b>	<b>41</b>
<b>3.2. Fundamentación teórica de la intervención.....</b>	<b>42</b>
<b>3.3 OBJETIVOS DE LA INTERVENCIÓN. ....</b>	<b>43</b>
<b>3.3.1 Objetivo general .....</b>	<b>43</b>
<b>3.3.2 Objetivos específicos .....</b>	<b>44</b>
<b>3.4. Planes de intervención. ....</b>	<b>44</b>
<b>3.4.1. Descripción de la propuesta. ....</b>	<b>45</b>
<b>3.4.2. Actividades de la propuesta.....</b>	<b>46</b>
<b>3.4.3. Propuesta de evaluación y control de la intervención.....</b>	<b>52</b>
<b>3.4.3.1. Autoevaluación, coevaluación. ....</b>	<b>54</b>
<b>3.4.3.1.1 Análisis de la autoevaluación .....</b>	<b>54</b>
<b>3.4.3.1.2 Análisis de la coevaluación .....</b>	<b>55</b>
<b>CAPÍTULO IV. RESULTADOS DE LA INTERVENCIÓN.....</b>	<b>57</b>
<b>4.1. Descripción y contrastación teórica de los logros de intervención.....</b>	<b>57</b>
<b>4.2. Conclusiones .....</b>	<b>59</b>
<b>4.3. Recomendaciones .....</b>	<b>60</b>
<b>Referencias.....</b>	<b>61</b>
<b>ANEXOS .....</b>	<b>67</b>
<b>Anexo 1. Oficio de inserción .....</b>	<b>68</b>
<b>Anexo 1.1. Oficio de aceptación.....</b>	<b>69</b>
<b>Anexo 2. Matriz de muestra.....</b>	<b>70</b>
<b>Anexo 3. Guía de observación.....</b>	<b>71</b>
<b>Anexo 4. Encuesta .....</b>	<b>72</b>
<b>Anexo 5. Entrevista abierta.....</b>	<b>73</b>
<b>Anexo 6. Resultados de la aplicación de instrumentos .....</b>	<b>74</b>
<b>Anexo 7. Plan de intervención.....</b>	<b>76</b>

<b>Anexo 8.</b> Cronograma de actividades .....	79
<b>Anexo 9.</b> Presupuesto.....	80
<b>Anexo 10.</b> Autoevaluación.....	81
<b>Anexo 11.</b> Coevaluación .....	83
<b>Anexo 12.</b> Tabulación de la Autoevaluación .....	84
<b>Anexo 13.</b> Tabulación de la Coevaluación .....	86
<b>Anexo 14.</b> Invitación a socialización de propuesta de intervención .....	87
<b>Anexo 15.</b> Registro de asistencia .....	88
<b>Anexo 16.</b> Memoria fotográfica.....	89

## Resumen

La sistematización de experiencias fue llevada a cabo en el sitio San Pedro perteneciente a la parroquia Palmales del cantón Arenillas, aquí se estudió el grado de desinformación que poseen los habitantes en cuanto a la problemática de violencia de género, además del rol profesional que cumple el Trabajador social haciendo el uso correspondiente de técnicas e instrumentos para su intervención y prevención. Es decir, que con ello se conoce en nivel de conocimiento que tienen las personas referente a la temática, así como también la identificación de sus comportamientos y los diversos ámbitos sociales donde se desarrolla la problemática, teniendo presente los factores causales que existen en dentro de la sociedad, donde aún se evidencia la existencia y el desarrollo estereotipos y roles asignados en función del sexo. Es así que la violencia de género según del Mar Torres, y Díaz (2017) es considerada como una problemática que se origina por la falta de valores impartidos dentro del núcleo familiar, así como también, por la desigualdad que se crea entre mujeres y hombres; haciendo creer que las víctimas están en una situación de completa subordinación hacia los deseos y placeres de la sociedad, vulnerando las facultades y potencialidades que poseen para alcanzar su pleno desarrollo personal-social, y es que, a pesar de que actualmente no es un tabú hablar de la perspectiva de género y del impacto de tiene este mismo sobre las relaciones sociales, es evidente que las agresiones, los malos tratos dirigidos hacia las mujeres, dificultan el proceso de adquisición de una sociedad equitativa y justa. Además en otro orden, el pensamiento reduccionista, así como algunas teorías psicológicas, psicopatológicas e inclusive una interpretación errónea de estas, también han contribuido a una restricción y simplificación del fenómeno, y a ocultar o minimizar su verdadera dimensión. Es por esta razón que la metodología aplicada en la investigación es inductivo deductivo, misma que se llevó a cabo desde un enfoque cualitativo, utilizando como técnicas el análisis

documental, la entrevista, la encuesta y la observación. Así mismo los estudios que se han realizado referente a la problemática permitieron conocer todo tipo de agresiones realizadas en contra de las mujeres, que tiene como particularidades reconocerlas como violencia de género. Lo que significa que está estrechamente relacionada con la desigualdad, distribución de poder, aplicación de leyes y acceso a las redes de apoyo establecidas en la sociedad que perpetúa la desvalorización de las mujeres y la doblegación hacia el hombre. Desarrollado esto se procedió a la realización de un diseño de intervención, basado desde el accionar del trabajador social, mismo que fue llevado a cabo más allá de la simple ejecución de talleres de sensibilización y concientización, generando entonces un tipo de coeducación informal y dinamicidad dentro de la comunidad, teniendo como hallazgos, que los moradores se manifiestan a través de la aplicación de estrategias y metodologías participativas, logrando tener una interacción de reflexión conjunta en cuanto a la temática de violencia de género, misma que aportó a la identificación y reconocimiento de cada una de las instituciones y redes sociales que en ella interactúan, como elemento principal para el desarrollo social. Consecuentemente con ello, se alcanzó fortalecer la autonomía de cada uno de los participantes, la confianza y la valoración de cada uno de los roles de género, lo cual permitió generar el respeto mutuo entre los ciudadanos en las diferentes áreas sociales, transmitiendo las de generación en generación obteniendo una sociedad justa.

**PALABRAS CLAVE:** Violencia de género, intervención, estereotipos.

## **Abstract**

The systematization of experiences was carried out in the San Pedro site belonging to the Palmales parish of the Arenillas canton, here the degree of disinformation that the inhabitants possess regarding the problem of gender violence was studied, in addition to the professional role that the Social worker making appropriate use of techniques and instruments for intervention and prevention. That is to say, with this it is known in terms of knowledge that people have regarding the subject, as well as the identification of their behaviors and the various social areas where the problem develops, taking into account the causal factors that exist within society, where stereotypes and roles assigned according to sex are still evident. Thus, gender violence according to Mar Torres, and Díaz (2017) is considered a problem that originates from the lack of values imparted within the family nucleus, as well as the inequality that is created between women and men. ; making believe that the victims are in a situation of complete subordination to the desires and pleasures of society, violating the faculties and potentials that they possess to achieve their full personal-social development, and that is, although currently it is not a taboo To talk about the gender perspective and its impact on social relations, it is evident that the aggressions, the mistreatment directed towards women, hinder the process of acquiring an equitable and just society. Moreover, in another order, reductionist thinking, as well as some psychological, psychopathological theories and even an erroneous interpretation of these, have also contributed to a restriction and simplification of the phenomenon, and to hide or minimize its true dimension. It is for this reason that the methodology applied in the research is deductive inductive, which was carried out from a qualitative approach, using as techniques the documentary analysis, the interview, the survey and the observation. Likewise, the studies that have been carried out regarding the problem allowed us to know all kinds of aggressions carried out against women, which has as

particularities to recognize them as gender violence. Which means that it is closely related to inequality, distribution of power, law enforcement and access to the support networks established in society that perpetuates the devaluation of women and the bending towards men. Developed this, an intervention design was carried out, based on the actions of the social worker, which was carried out beyond the simple execution of awareness and awareness workshops, generating a type of informal coeducation and dynamicity within of the community, having as findings, that the inhabitants manifest themselves through the application of participatory strategies and methodologies, managing to have a joint reflection interaction regarding the issue of gender violence, which contributed to the identification and recognition of each of the institutions and social networks that interact in it, as the main element for social development. Consequently, it was possible to strengthen the autonomy of each one of the participants, the confidence and the valuation of each of the gender roles, which allowed generating mutual respect among citizens in different social areas, transmitting those of generation in generation obtaining a fair society.

**KEY WORDS:** Gender violence, intervention, stereotypes

## **Introducción**

El presente trabajo de estudio tiene como tema: El accionar del Trabajador Social ante la prevención e intervención de la violencia de género, en las y los moradores de la Parroquia Palmales, Cantón Arenillas., evidenciándose este en un problema ejercido mayoritariamente en contra de las mujeres, ejercida por cualquier individuo en los distintos ámbitos del quehacer social: familiar, laboral, educativo, servicios y demás espacios públicos.

Luego se centra en la magnitud y características de la violencia sufrida por las mujeres, conjuntamente se explora sobre la dimensión de los distintos tipos de violencia de pareja realizada hacia la mujer: sea esta física, psicológica, sexual y/o patrimonial, entre otros; además se investiga sobre la influencia de los distintos factores socioeconómicos en la mayor o menor incidencia de las agresiones de la pareja sentimental.

Es por ello que, para poder estudiar, analizar y por ende entender la problemática es necesario abarcar todo tipo de estudio documental, donde se pueda encontrar información inmersa a los antecedentes de la temática, es decir, definiciones, historia, causas, consecuencias, etc.

Mencionan Iniesta y Muñoz (2017) que existen hechos donde la violencia de género parte desde siglos en la historia, donde la mujer era considerada como el sexo débil y por ende la culturización se desarrolló bajo esa mitología creando que, la vulnerabilidad de la mujer sea visible.

Es decir que, existen hechos trascendentales donde se palpa la vulnerabilidad de la mujer que ha devenido del machismo cultural desarrollado del mismo seno familiar. La violencia de género ha sido una temática que siempre ha estado latente, sin embargo, por

el silencio ejercido por las víctimas, es que no se ha podido intervenir de manera correcta sobre la misma.

En base a lo expuesto anteriormente, la elaboración del presente trabajo contó con el objetivo de: Conocer el grado de desinformación que poseen los moradores del sitio San Pedro, mediante la aplicación de técnicas e instrumentos cualitativos y cuantitativos, referentes a la prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia de género, para lograr una adecuada intervención.

Con ello la investigación se aproxima a la actuación del trabajo social frente a los avances de la problemática en cada una de sus fases, como son la detección, intervención y prevención de la violencia de género, siendo esta última una de las fases en la cual se enfocó la labor investigativa, para de alguna manera no detenerla en su totalidad debido a la complejidad de la problemática pero sí para reducirla y lograr modificar los discursos y las prácticas de la población femenina frente a este hecho.

Dicho esto, las temáticas que se plantean en la presente sistematización parte en la configuración de cuatro capítulos, donde en cada uno de ellos se detalla las fases en las cuales se ha ido trabajando a lo largo de la investigación, es así que tenemos lo siguiente:

En el primer capítulo podemos evidenciar todo lo referente a la contextualización de estudio, en este se detalla la investigación realizada en base al ámbito de estudio planteado, es decir se identifica las necesidades fundamentales y con ello describir brevemente la temática y los objetivos sobre la cual concierne el trabajo investigativo.

Dentro del segundo capítulo, se enmarca lo que corresponde al diagnóstico, en este se recalca las concepciones y demás apartados que se relacionan a la temática de estudio como lo es la violencia de género y la intervención social, además se presenta todo el

procedimiento llevado a cabo en el diagnóstico desde su inicio investigativo de causa-efecto hasta su ciclo de participación en la aplicación de técnicas e instrumentos, para la elaboración de un diseño de intervención correspondiente.

De esta manera se hace efectivo el tercer capítulo, mismo que concierne al plan de acción, en este se hace una enumeración total de la intervención, es decir, que se inicia con la identificación de los respectivos objetivos a realizarse, además de una descripción completa y detallada de las actividades planteadas, en este caso la intervención planteada fue situada en dos momentos: 1. “Sensibilización mediante el uso de contenido audiovisual para la prevención de la violencia de género”, 2. La implementación de un grupo de Red de Mujeres víctimas de violencia; para posteriormente, pasar al proceso de evaluación de todo lo efectuado.

Finalmente, en el cuarto capítulo se resaltan los logros de la intervención, partiendo desde la descripción y contrastación de los mismos. Dentro de esto también se resalta la importancia de haber realizado el proceso de intervención, para ello es necesario plasmar los resultados de la aplicación del taller, y así dar paso a las respectivas conclusiones finales, y los anexos correspondientes que fundamentan y dan realce a todo lo realizado en el proceso de elaboración de la presente sistematización.

## **CAPÍTULO I. CONTEXTUALIZACIÓN DEL ESTUDIO**

### **1.1.- Preámbulo**

La presente investigación se llevó a cabo en la parroquia rural Palmales correspondiente al cantón Arenillas de la provincia de El Oro. Este cantón posee una superficie aproximadamente de 810 Km<sup>2</sup> y con ello una población de 26.844 habitantes según el censo de población y vivienda INEC (2010), es decir que en la actualidad se estima que esta ciudad contaría con al menos unos 30000 habitantes.

Arenillas está situado en la provincia de El Oro, limitándose al norte con el Archipiélago de Jambelí jurisdicción del Cantón Sta. Rosa, al sur con el cantón Las Lajas, al este con los cantones de Santa Rosa y Piñas, al oeste con el Perú y al noroeste con el cantón Huaquillas.

Las actividades económicas que en este Cantón se dan son: la agricultura, ganadería, camarónicas, cultivos de cítricos y mangos de exportación además de cultivos de arroz y otros de ciclo corto. Los principales atractivos turísticos con los que cuenta el Cantón Arenillas son: Puerto Turístico La Pitahaya, Represa Tahuín, El Blanco, Reserva Ecológica Arenillas, estos visitados por propios y extraños.

En lo que corresponde a la Parroquia Palmales sobre la cual fue aplicada la presente investigación, se encuentra situada al nor-oriental del cantón y colinda con el vecino país Perú, cuenta con un número aproximado de 150 familias, la gran parte dedicados a la agricultura y comercialización de frutos.

Cuenta con instituciones públicas como: subcentros de salud ubicados uno en la cabecera Parroquial así como también en el sector de Manabí de El Oro; instituciones educativas correspondientes a educación básica completa y bachillerato, siendo este único en la parroquia Palmales.

## **1.2.- Ámbito de estudio**

El ámbito de estudio aplicado en la sistematización de experiencias es referente a la temática de Violencia de género, corresponde un 92% al género femenino y el otro 8% al masculino. De esta manera se plantea una investigación de carácter social para lo cual se ha tomado como muestra a 12 familias del sitio San Pedro, cuyos ejes centrales a indagarse son el entorno familiar y el desempeño social sobre el cual se desarrollan en su diario vivir.

El factor principal sobre el cual se trabaja en la población Sampedrense es la problemática causada por la falta de información y aquellos estereotipos culturales creados y seguidos por la sociedad de generación en generación, además de las consecuencias a las que se conlleva.

La investigación aplicada en la sistematización de experiencias como tal busca y recolecciona datos para luego ser reproducidos como nuevos conocimientos en relación a la continuidad y dimensión de las diversas tipologías de la violencia de género que sufren en su mayor proporción las mujeres, además de las respuestas institucionales que poseen los entes públicos para enfrentar y controlar dicha violencia

## **1.3.- Hechos de interés**

### **1.3.1.- Violencia de género contra la mujer**

La problemática de la violencia de género es una de las que se evidencia día a día en todos los diversos ámbitos sociales, recayendo con mayor frecuencia en la mujer: considerando equivocada y absurdamente que el género femenino es inferior al masculino, y por lo cual debe continuar subordinado.

Para Segura, y Stranieri (2016) la temática de la violencia de género se distribuye en variadas formas, de las cuales se evidencian las siguientes: acoso sexual; desnudez forzada, violencia doméstica, crímenes por motivos de honor, femicidio, prostitución, violencia, esterilización forzada, entre otras.

Es decir, la violencia de género puede llevar consigo consecuencias negativas no solo para la víctima como tal, sino que además también impactan a su familia, de tal manera que afecta el bienestar de las víctimas e impide su plena participación en los diversos entornos de la sociedad.

### **1.3.2.- Intervención social de la violencia de género**

La violencia de género se la aprecia como una de las problemáticas, que no solo afecta únicamente a mujeres en sí, sino a todo el entorno que les rodea, desde su familia como eje central de relaciones humanas, hasta el ambiente o entorno de la sociedad donde ésta se desarrolle.

Con ello se hace fundamental realizar una intervención social inmediata con víctimas de violencia de género además de su entorno, de tal manera que González, Zutta y Perugache (2015) mencionan que, una de las causantes para la pérdida de las facultades y potencialidades de las mujeres, es la construcción socio-cultural generada por la sociedad, donde regularmente se conlleva a la presencia de situaciones de desigualdad de acuerdo al rol de hombres-mujeres.

Es decir que esto socialmente afectan a los distintos contextos, ya sean estos referentes a lo laboral, familiar, estudiantil y relacional en el que se desenvuelve la comunidad implicada, generando que de alguna manera se favorezca pensamientos y actitudes

sexistas que se interiorizan de manera inconsciente en distintas formas de violencia de género.

De aquí parte la importancia de generar que se haga efectiva una adecuada intervención social ante la problemática, de tal manera que los resultados finales sean lo más positivos posible, a esto se suman Estrada e Izquierdo (2016) donde aluden que en la actualidad se plasma la necesidad de crear dentro del ámbito educativo espacios de reflexión donde se les imparta a las y los adolescentes la temática de la violencia de género, siendo esta muy amplia y con temas complejos a tratar.

Aunque si bien es cierto no se logrará una eliminación total de la problemática, según Yugueros (2015) todo dependerá de la manera en cómo intervengan los diversos profesionales que tengan en sus manos un caso de una violencia de género. Tomando en cuenta que en cualquier proceso llevado a cabo deberá ser el más adecuado para la víctima, esto de tal modo que, debido al estado de vulnerabilidad en el que estas se encuentran no deben y no pueden ser revictimizados.

Dado que este acontecimiento, es considerado como un problema social que impacta en su mayor parte a las mujeres de manera negativa a la integridad física y psicológica, además de generar estructuras sociales, que afectan y perturban tanto a la víctima como a su núcleo familiar.

## **1.4.- OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN**

### **1.4.1. Objetivo general**

Conocer el grado de desinformación que poseen los moradores del sitio San Pedro, mediante la aplicación de técnicas e instrumentos cualitativos y cuantitativos, referentes

a la prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia de género, para lograr una adecuada intervención.

#### **1.4.2. Objetivos específicos**

- Identificar las causas por las cuales se produce una débil información que poseen los moradores del sitio San Pedro, parroquia Palmales.
- Conocer las consecuencias que produce la desinformación sobre el impacto de la violencia de género especialmente sobre las mujeres.
- Implementar la generación de un grupo de Red de Mujeres víctimas de violencia, para lograr concienciar de una manera más dinámica a los moradores, y con ello se pueda alcanzar una mejor comprensión sobre la información impartida.

## **CAPÍTULO II. DIAGNÓSTICO**

### **2.1.- Preámbulo**

El diagnóstico es considerado como un procedimiento metódico, consecuente, que permite reconocer y determinar de manera precisa un suceso o problemática, mediante el uso de la observación y datos precisos, lo cual permite establecer o aplicar una evaluación, con una respectiva valoración de las acciones realizadas en dependencia con los objetivos planteados.

El diagnóstico, dentro de lo que corresponde al proceso de sistematización de experiencia, se inicia con la valoración correspondiente a la violencia de género en el sitio San Pedro de la parroquia Palmales, cantón Arenillas, provincia El Oro; que con sus diversas formas y tipos se convierte en una problemática que afecta a los diferentes ámbitos; social, salud, educación, entre otros, pero que principalmente afecta a las familias, siendo reflejado en la conducta de los niños y de la comunidad, produciendo alteraciones en el desarrollo integral.

### **2.2. Concepción teórica del diagnóstico**

Para los autores Inciarte, Camacho y Casilla (2017) Un proceso de sistematización de experiencia tiene como objetivo la reflexión e interpretación crítica sobre la praxis; la cual se conlleva a cabo por la denominación y planteamiento de los objetivos sobre la realidad y aquellos factores que ejercieron en la problemática, para así poder extraer aprendizajes e impartir posibles soluciones.

Este mismo autor establece que el diagnóstico no solo comprende la recolección de narraciones o documentación de unas experiencias, aun siendo tomado como guía, estos

ejercicios que hacen parte de la sistematización misma, no son propiamente la sistematización de experiencias.

Tomando en cuenta la enunciación de Ibarra y Asencio (2015) que hacen como referencia sobre la sistematización de experiencias en esencia, que es un proceso de mayor complejidad que comprende la interpretación crítica de lo vivido para ampliar un conocimiento determinado.

Es decir que la sistematización de experiencia comprende de factores internos y externos de una problemática o sucesos, donde el investigador hace uso de sus capacidades intelectuales para desarrollar una adecuada intervención en la práctica, basado en procesos que conllevan a la generación de nuevos conocimientos y aportaciones para futuros investigadores.

### **Violencia de género**

La violencia de género es una problemática social que no solo afecta a quienes sufren tipos de agresiones, sino que también aquellos que evidencian y quienes son autores de la violencia, provocando una sociedad sin valores, sin respeto a la integridad y derechos de las demás personas.

Vargas (2017) expresa que la violencia de género comprende un hecho que se presenta en los diferentes ámbitos y clases sociales, evidenciándose no sólo como un maltrato físico, sino también en daños psicológicos, sexuales, sociales e incluso en aislamientos; no teniendo una adecuada y certera atención e intervención, creando en las víctimas una idea errónea, de que aquellos actos o acciones sean normalizados dentro de la sociedad.

También García y Méndez (2017) mencionan que, la violencia de género, es una problemática que se origina por la falta de valores impartidos dentro del núcleo familiar,

así como también, por la desigualdad que se crea entre las mujeres y los hombres; haciendo creer que las víctimas están en una situación de completa subordinación hacia los deseos y placeres de la sociedad, vulnerando las facultades y potencialidades que poseen para alcanzar su desarrollo personal y social.

La intervención social según Moreno (2017) la intervención social, se basa en una serie de acciones planificadas, que cuenta con los recursos y metodología necesaria para generar bienestar, en conjunto de profesionales multidisciplinarios que llegan a la resolución de una problemática diagnosticada y evaluada.

De esta manera, según lo mencionado por los autores, la violencia de género comprende una de las problemáticas más complejas del entorno social, debido que, al unirse varios factores socioculturales y legales, transfieren una desvalorización de la mujer a la sociedad impidiendo ser vista, como un sujeto de derechos y desarrollador de potencialidades.

La violencia de género como tal, es una problemática que se va evidenciando de manera progresiva, desarrollándose en los diferentes ámbitos. Por lo que las causas pueden ser por diversas manifestaciones y acciones sociales, a lo que los autores expresan lo siguiente:

Güiza, Rodríguez, Ríos, y Moreno (2016) mencionan que la mujer dentro del contexto psico-social es el ser más vulnerable ante el hombre, éste debido a la cultura que se ha venido manejando desde tiempo atrás, donde la mujer no era considerada como sujeto prevaecido de derecho, de tal manera que en la sociedad se ha desarrollado en con un paradigma donde la mujer es subyugada por el hombre y por ello debe obedecer, dejando sus intereses de lado. Por ello Flores, Espejel, y Martell (2016) consideran estos estereotipos planteados socialmente como factores que han ocasionado que los hombres

vean a la mujer como un ser dedicado al hogar y no como una persona llena de las mismas oportunidades y competencias.

Considerando de esta manera a la violencia de género, según Ruiz y Ayala (2016) como una conducta totalmente distinta al resto de las agresiones interpersonales, es decir las mujeres son violentadas por el simple hecho de ser mujeres perdiendo el poder de sus capacidades para poder reaccionar frente a este tipo de agresión, creyendo que están en completa desventaja con su agresor.

A esto Montiel (2015) manifiesta que, dentro del medio social se ha podido evidenciar que se vive en un mundo cambiante y expuesto a nuevas adquisiciones de modernización; tal es el caso que la mujer ya no es vista como un ser vulnerable sino como una persona capaz de desarrollar múltiples capacidades, es por ello que dentro de las nuevas políticas públicas se plantea a la mujer como ente principal de la sociedad llena de derechos políticos, sociales y económicos, sin embargo se limita, debido a la escasa capacidad e importancia que tiene la misma.

La violencia de género es un suceso universal, como mencionaron los autores anteriormente, se produce por diversas causas; además, se debe tomar en cuenta que está, se desarrolla en los diversos aspectos sociales, familiares y situacionales, razón por la cual se debe trabajar de manera más centrada en ella.

Las consecuencias que ocasiona la violencia de género resultan ser muy negativas o severos, sea cual sea el tipo o grado de agresión que sufre la víctima. Es por ello que la problemática no permite que las personas logren desarrollar sus potencialidades, e incluso se les priva de la autorrealización personal y social, sin contar que la consecuencia más severa como lo es la muerte de la víctima.

Para Marcano y Palacios (2017) las consecuencias de la violencia de género, son demasiado severas en las víctimas, debido que pierden todo el control de sus actos, de la capacidad de reaccionar y de solicitar intervención inmediata para dar solución a la problemática que está suscitando; como consecuencias que se genera de por parte del agresor hacia su víctima, es el pánico que induce en el plano personal y social.

Además, los autores Águila, Hernández, y Hernández (2016) señalan que una de las problemáticas que afecta la integridad de los adolescentes; es la violencia de género, convirtiéndose en víctimas perennes o víctimas indirectas. Como consecuencia de esta conducta se evidencia una sociedad cada vez más violenta. Surgiendo así la necesidad de intervenir en los niños y adolescentes para que puedan desarrollar una actitud y comportamiento correcto.

Considerando que De la Peña (2015) pone de manifiesto que toda conducta realizada con la finalidad de agredir a las mujeres es considerada violencia de género, la cual tiene efectos negativos que afecta a la integridad emocional y física de la víctima; estas agresiones suelen ocurrir con frecuencia en el ámbito familiar, así como también en lo laboral sea este el sector público o privado.

Se debe de tomar en cuenta que las consecuencias que conlleva esta problemática, son igual de complejas que las mismas que la ocasionan, es por ello que, se alude a que al hablar de violencia de género no solo se hace mención a la desigualdad que existe entre hombres y mujeres, sino que es una de las consecuencias de las misma.

### **Intervención social**

La intervención social es el accionar de los profesionales, que permite la indagación y análisis de los factores que inciden en una problemática, de manera indispensable la

utilización de las herramientas y técnicas de investigación hacen posible la ejecución y la aplicación de las estrategias planteadas para la disminución del problema y la generación de bienestar individual y colectivo. A lo que los autores señalan:

Pieruzzini, Salera, y Frank (2019) manifiestan que la intervención social, es una serie de acciones planificadas, que cuenta con los recursos y metodología necesaria para generar bienestar, en conjunto de profesionales multidisciplinarios que llegan a la resolución de una problemática diagnosticada y evaluada.

De esta manera Castro, y Gutiérrez (2017) se refieren a la intervención dentro de la violencia de género, como aquella que acoge la problemática para la realización de un abordaje de estudio inmediato de tal manera que la ayuda sea oportuna; sin embargo, para ello es necesario que el profesional en labor maneje su profesionalismo de la mejor manera posible para que gane la confianza de la y los usuarios y esta le pueda otorgar la información que necesita para poder intervenir con su equipo de trabajo.

Es decir que la intervención social para Hasanbegovic (2016) es una de forma de actuar que se desarrolle en una problemática como por ejemplo la violencia de género siendo este un hecho que se ha ido incrementando, por lo tanto, los profesionales se han visto en la necesidad de generar estrategias sociales y eficientes vinculadas con el ámbito legal, para con ello intervenir correctamente y que estos actos de agresiones no queden impunes, y las víctimas que aún son objeto de violencia puedan sentirse amparadas por las leyes y el Estado.

De esta manera según lo mencionado, se puede manifestar que la intervención social dentro del marco de violencia de género juega un papel fundamental; primeramente, en las víctimas que serán beneficiarias y luego a los profesionales de dicha intervención, de

tal manera que cada uno de los casos presentados, le dará paso a una nueva idea de concientización y sensibilización al resto de la población.

La intervención social tiene como objetivo brindar la estabilidad y seguridad a las personas, las cuales son intervenidas por los profesionales, generando un bienestar y tratando de que recuperen la confianza en los agentes sociales y políticos de la sociedad, así como también lograr que las víctimas, se empoderen de la situación y logren potencializar y fortalecer sus capacidades ante una dificultad o problema que le afecte.

Matud, Padilla, Medina, y Fortes (2016) la intervención social en víctimas de violencia de género están dirigidas a generar una seguridad integral frente a la situación que han vivenciado por determinado tiempo, así como también generar el fortalecimiento de las capacidades y el empoderamiento de sus potencialidades para que sean resilientes a la problemática y no volver a ser victimizadas.

Tapia (2015) menciona que las instituciones educativas de tercer nivel son espacios donde por lo general, se tiende a vivenciar violencia de género, siendo cada vez más común, con graves consecuencias, frente a lo cual surge la necesidad de concientizar a los jóvenes y brindando servicios de prevención y atención a los diferentes tipos de violencias generadas.

Gran parte de la violencia a la que están sujetas el género femenino, según Salinas (2018) se presentan frecuentemente es por el simple hecho de ser mujer; de esta manera diversas organizaciones se han visto en la necesidad de establecer estrategias con la finalidad de intervenir acorde a la problemática que se está presentando, sin victimizar o vulnerar los derechos de las víctimas, y la de reducir el estereotipo machista que se crea en la sociedad.

Perojo (2015) menciona que todas las víctimas de violencia de género están en la facultad de denunciar estos actos de agresión y de exigir que se respeten su derecho a la integridad y a la de su familia o personas que están bajo tutela, así como también a requerir el derecho a la asistencia integral, a través de servicios sociales; así como también generar una orden de alejamiento del agresor.

Es así entonces, que el objetivo de la intervención de la violencia de género sería disminuir o reducir todos aquellos factores que inciden con el desarrollo de la problemática, así como también apoyar a mujeres, niñas víctimas, ya se trate de violencia doméstica o en el lugar de trabajo; garantizando el cumplimiento del derecho de integridad y de una vida digna, lejos de prejuicios y de violencia.

### **Enfoque de la intervención social**

La problemática de violencia de género tiene como enfoque restaurar los mecanismos de actuación, valorización de los derechos de la mujer, la intervención con todos aquellos mecanismos, programas y proyectos de atención directa hacia la víctima y los hijos de la misma.

García e Ibarra (2017) dan a entender que detrás de la problemática de la violencia de género existen un sinnúmero de entes, actores, recursos humanos, que trabajan arduamente en la labor de estudio como de erradicación y prevención con la finalidad de reducir esta problemática y velar por la seguridad integral de la mujer.

Debido a esto Menacho, Marchena, Navarro, y Vinaza (2015) exponen que el trabajo que se debe realizar con los hombres consiste en la reeducación, lo que se refiere a un formato de intervención cognitivo, emocional y comportamental que se complementa con

una intervención a nivel comunitario, para eliminar la desestructuración de la red social primaria de apoyo y la víctima indirecta, parcial o total de la familia.

Dentro de una problemática como la violencia de género, Piedra, Rosa, y Muñoz (2018) expresan que se ha conllevado a la necesidad de un estudio máximo, debido al sinnúmero de casos presentados. Teniendo en cuenta que los tiempos van evolucionando se ve necesario incorporar nuevos conceptos sobre la problemática además de causas y consecuencias, para con ello se pueda intervenir de manera efectiva, haciendo valer la participación de actores sociales como son instituciones y profesionales de las diferentes ramas de estudios.

Según lo manifestado por Baidés (2018), la forma de intervenir en un caso de violencia de género se realizará de dos maneras, la primera que estaría basada, en indicadores que posibiliten la detección del caso; además de la recolección de información necesaria para levantar informes de la problemática; en este apartado hay que mencionar que la información a recolectar dependerá de las técnicas y metodologías que al investigador aplique para que la víctima entre en confianza y mencione todo lo que se necesita conocer del hecho, y posterior a ello, tendríamos la segunda parte que corresponde al ámbito de la prevención donde citando ejemplos o hechos ocurridos se concientizará al resto de la población.

Finalmente, se puede decir que la intervención social, enfoca su labor directa a beneficiar las víctimas de violencia de género, desde la identificación de la problemática, su debida investigación y direccionamiento del caso a las instituciones competentes y, por ende, a los profesionales encargados de la temática para su comprometida labor.

### **2.3. Descripción del ciclo diagnóstico**

Para la realización del presente trabajo de sistematización de experiencias, en lo que respecta a la descripción del ciclo del diagnóstico, este se enmarca en tres apartados claramente delimitados como son: planificación, ejecución y evaluación. Cabe recalcar que el objeto de estudio es la población del sitio San Pedro en la Parroquia Palmales del cantón Arenillas.

#### **2.3.1. Planificación**

En lo que corresponde a esta primera etapa se plantea las siguientes actividades:

- Acercamiento al Presidente del Sitio San Pedro de la Parroquia Palmales, señor Gustavo Garrido Medina, con el fin de entregar un oficio solicitando el permiso pertinente, además de, la autorización debida para llevar a cabo la realización del diagnóstico, y posterior a ello la intervención sobre el plan de acción. Obteniendo una respuesta favorable para la ejecución de la propuesta. (ver anexo 1 y 1.1)
- Selección de muestra a un grupo de 12 familias de los cuales se tomarán en consideración para la aplicación de las técnicas e instrumentos de investigación; las técnicas como tal son la guía de observación, encuesta y la entrevista, siendo estas útiles al momento del desarrollo y valoración del diagnóstico. (ver anexo 2)
- Elaboración de los instrumentos a aplicarse: guía de observación (ver anexo 3), encuesta (ver anexo 4) y entrevista abierta. (ver anexo 5)

#### **2.3.2. Ejecución**

La segunda fase como lo es la ejecución posee un enfoque global cualitativo, es decir que se guía por áreas o por temas significativos de la investigación con la debida aplicación de técnicas e instrumentos, que aportan satisfactoriamente a la recopilación y

fundamentación de la realidad del contexto. Se elaboró un diagnóstico donde se aplicaron las técnicas cualitativas y cuantitativas para sus respectivos análisis e interpretación de los hallazgos investigativos.

Los instrumentos y técnicas de investigación que se aplicaron son la guía de observación aplicada de manera general a 12 familias, mientras que la entrevista se aplicó a 3 mujeres y 1 hombre que fueron víctimas de violencia de género, posteriormente la encuesta a 8 mujeres supuestas víctimas de violencia, esto dará paso a la adquisición y análisis de los datos obtenidos por la debida aplicación de los mismos en el sitio San Pedro de la parroquia Palmale, cantón Arenillas de la provincia El Oro.

De esta manera la fundamentación de la investigación es la generación de datos y la producción de información, referente a la percepción y a la magnitud de las diversas formas de violencia que padecen las mujeres en los diferentes escenarios, áreas en las que desarrollas una actividad o un cargo, al igual del conocimiento que poseen de aquellos servicios e instituciones judiciales que abarcan problemáticas de violencia.

### **2.3.3. Evaluación**

En esta última fase se evalúa los resultados obtenidos, de acuerdo a las técnicas e instrumentos aplicados teniendo así lo siguiente:

- **Guía de observación:** Se detectó que en los moradores existe un déficit de conocimientos referentes a la problemática de estudio, pues muchos de ellos poseen un rendimiento académico bastante bajo, es decir que la mayoría solo cuenta con estudios primarios, y unos pocos con estudios secundarios, lo cual se ve reflejado al momento de presenciar o actuar ante un episodio de violencia de género, debido a

que se mantienen en el paradigma de que los problemas de pareja son de dos y aunque pegue o mate marido es.

- **Encuesta:** Los conocimientos que los moradores poseen sobre la problemática, han sido generados por los comentarios o noticias que escuchan ya sea en la radio o en televisión, es por ello que lo que saben sobre esta es de manera reflexiva y basada a lo que ellos creen que se debe hacer.
- **Entrevista:** La conducta que poseen los moradores al platicar sobre la temática de violencia de género es un tanto pasiva debido a que; algunos de ellos hablan de la problemática como un hecho ficticio, es decir que aparentemente en su núcleo familiar no se ha presentado estos casos como tal, mientras que para otros moradores es un poco preocupante en razón que, aunque no les suceda a sus familiares, quieren saber, aprender e informarse más para que el día que se les presente o evidencian un episodio de violencia estén preparados y sean capaces de actuar y ayudar a la víctima.

#### **2.4.-Técnicas e instrumentos para la diagnosis.**

Para poder llevar a cabo la diagnosis, fue muy necesario la aplicación de técnicas e instrumentos pertinentes a la problemática indagada, esto con la finalidad en primera instancia de conocer el nivel de desinformación que poseen las 12 familias en estudio, para posterior a ello, poder formular un plan de acción acorde a sus necesidades. Dicho esto, en la siguiente tabla se describe cada una de las técnicas:

<b>Guía de observación</b>	Esta se llevó a cabo con la aplicación de una guía de interrogantes que constaba de 10 ítems, teniendo claro que esta fue aplicada a las 12 familias del sitio San Pedro de la parroquia Palmal, cantón Arenillas.
<b>Encuesta</b>	Esta técnica se aplicó a 8 mujeres supuestas víctimas de violencia de género, la misma estuvo compuesta por 10 interrogantes semi-

	abiertas, con la finalidad de ser sutiles al momento de ser respondes y no incomodar a las encuestadas.
<b>Entrevista</b>	Finalmente, esta técnica consistió en la realización de preguntas totalmente abiertas, cuyo fin consistía en que las personas puedan dar a conocer muy detalladamente sus puntos de vista en cuanto a la problemática. Esta fue efectuada a 3 mujeres y un varón que en algún momento fueron víctimas de violencia.

Figura. 1. Elaboración propia. Bazarán y Sánchez (2020)

#### **2.4.1. Análisis de los resultados de las técnicas aplicadas**

El análisis de las técnicas e instrumentos aplicados para la diagnóstico, se obtuvieron a partir de la tabulación de los resultados cualitativos dados, es decir que para ello se tomaron en cuenta 10 interrogantes en total; sacadas de la guía de observación, encuesta y entrevista abierta, divididas claramente en los dos hechos de interés de la investigación como son: violencia de género e intervención social. Dando como resultado lo siguiente: (ver anexo 6)

#### **Análisis de la Guía de observación**

Mediante la técnica de guía de observación se ha podido constatar que la sociedad destaca que se debería dar la importancia necesaria y requerida para el problema de violencia de género, puesto que es variable e inevitable, podría reducirse o llegar a erradicarse dentro del Estado, con la voluntad política y los recursos necesarios.

Las víctimas han formado parte de la muestra de población vulnerable, sobrellevando grandes y graves vulneraciones a los derechos inherentes al ser humano y reconocidos por el Estado, en donde la discriminación y la violencia han constituido factores de la opresión en base al género, muchas de estas opresiones o agresiones son evidenciadas, a lo que se acontece a no dar la atención o importancia necesaria.

Se enfatiza que el factor económico incide en la problemática, impidiendo el desarrollo y reduciendo la formación académica de las personas que la vivencian, de igual manera de aquellas que las rodean. Se considera que estos tipos de acciones son actos intencionados para menospreciar a la otra persona inclusive para tener el control de sus emociones y acciones y no dejar que se empoderen de la realidad y de sus derechos.

Los actos violentos en su mayor porcentaje no son mortales, pero su consecuencia deja secuelas como lesiones, trastornos mentales entre otros. La población que se encuentra en mayor condición de vulnerabilidad frente a los actos de violencia interpersonal, sean estos físicos, psicológicos o sexuales.

La violencia de género está comprendida por fases en donde la acumulación o construcción de la tensión es la causa principal para que se desarrolle estas agresiones, descargando de la tensión en mujeres, niños y niñas la cual afecta a su desarrollo cognitivo y emocional. Por su parte las personas agresoras tienden a tener comportamientos de arrepentimiento, generando la reconciliación con la víctima, para más tarde proceder a generar las mismas acciones violentas, refiriéndose a una violencia intrafamiliar.

### **Análisis de la encuesta**

La violencia especialmente centrada en contra de las mujeres, es una conducta estructurada que conlleva a la violencia de género, atravesando las distintas esferas de y ámbitos sociales como el educativo, familiar, social, etc., valiéndose así las personas agresoras, quienes ejercen todo su poder causando daños morales y psicosociales utilizando diversos medios para cometer el delito.

Debido a esto, mediante esta técnica aplicada a una muestra seleccionada de mujeres se pudo obtener los siguientes resultados entendiéndolos y analizándolos como:

La violencia es una problemática que requiere la atención inmediata no solo por parte de autoridades, sino también de las personas que se encuentran dentro del entorno de la víctima, debido a que al ser una situación conflictiva y de hechos quizás violentos podrían resultar consecuencias muy graves tales como la muerte. Se menciona que esta empieza o se da paso por la desconfianza que tiene el hombre hacia su pareja, resultándole que este se imagine hechos muy negativos en contra de la mujer actuando inmediatamente de manera agresiva.

Gran parte de los encuestados tienen una misma perspectiva sobre la problemática denominada violencia de género; entendiéndola como un suceso que mayoritariamente son dirigidas hacia las mujeres, por ser catalogada como el sexo débil, y más aún dentro de la sociedad en donde la supremacía está basada en el género masculino generando desigualdad social sobre las mujeres y los hombres. Y es que para algunas víctimas el factor económico les ha jugado un papel muy negativo ante esta problemática, debido al hecho que para ellas su dependencia económica ha venido en mayor porcentaje de su pareja, ya sea porque no trabajan.

Esta problemática es un hecho para algunas víctimas muy vergonzoso e incluso tomado como actos normales dentro de una relación, sin embargo, deberían ser reportados o denunciados ante la ley, pero no lo hacen ya sea por temor o amenazas por parte de su agresor. Esto se da principalmente porque algunos de estos luego de los actos cometidos reaccionan de forma arrepentida ante lo sucedido y piden disculpas prometiendo que no volverá a suceder.

Finalmente se puede decir la intención de erradicar esta problemática se puede dar siempre y cuando exista una corresponsabilidad de las personas afectadas, considerándolas como víctimas de la misma y de la sociedad en sí que es consciente del

desarrollo de esta; con sus respectivas denuncias, debido a que la ley por más que intente actuar sobre esta se le hará imposible si no hay un proceso legal de por medio.

### **Análisis de la entrevista**

Obtenidos los datos a través de la entrevista, se puede definir que la violencia de género un problema grave y está generalizado por la sociedad, requiriendo la aplicación de estrategias y programas, que permitan evaluar medidas adoptadas para combatir este tipo de violencia y determinar sus consecuencias.

Es considerado que los sucesos violentos deben ser denunciados ya que constituye como factor fundamental y requisito necesario para tener acceso a aquellos servicios, instrumentos de protección e intervención de la problemática dando reconocimiento a los derechos de las personas víctimas.

El conocimiento de casos de violencia cada día va en incremento y unos de los factores para que vaya en aumento es la poca sensibilización con las víctimas, quienes presencian actos de violencia son indiferentes frente a la problemática y prefieren no buscar ayuda profesional para su debida intervención. Otro factor es fundamental para que se desarrolle es la dependencia económica que se tiene hacia el agresor, privando los todos aquellos recursos o medios que generan el bienestar y la calidad de vida en las mujeres y en sus hijos.

Se reconoce que la violencia inicia con agresiones no tan evidentes tales como una palabra ofensiva, un comportamiento de desconfianza, que va tornando a ser más imponentes hasta llegar al grado de violentar física y psicológicamente a las víctimas; las cuales no denuncian estas agresiones por miedo a represalias contra su integridad y la de

su familia y en caso de denunciar este tipo de comportamiento que la sociedad juzgue su forma de proceder.

Se ha tomado en cuenta los instrumentos legales para intervenir en casos de violencia, pero la clave para disminuir estos actos sería fomentar una sociedad sensibilizada y empoderada con la problemática, así como también la intervención adecuada de los profesionales y funcionarios para que actos como estos no vulneren los derechos de la sociedad.

Las víctimas ayudan a esconder la problemática y dificultan el desarrollo de una adecuada atención, teniendo un pensamiento erróneo sobre la función que tiene dentro de la ciudadanía que como tal poseen los mismos derechos que su victimario y se encuentran amparadas por la constitución. Generando actos concurrentes de violencia física y psicológica, los cuales muchos de ellos llegan a provocar la muerte de la víctima, dejando repercusiones en las familias y más en los hijos, que a poco tiempo se convierten en victimarios o víctimas de la misma problemática.

El agresor o victimario mostrará gestos de arrepentimiento para poder tener en sublimación a la víctima, pero volverá a concurrir a las acciones violentas con la misma, provocando un círculo vicioso en el que solo la víctima tendrá la potestad de denunciar y poner disminuir aquellos pensamientos erróneos referente a la violencia de género, agilizando y fortaleciendo los sistemas de atención y prevención que dan respuestas a las necesidades y de esta manera garantizar una sociedad equitativa y sin violencia.

## **2.5. Resultados del diagnóstico.**

El problema que se evidencia en el sitio San Pedro de la parroquia Palmal, cantón Arenillas de la provincia El Oro, referente a la violencia de género es la insuficiencia de información en cuanto al direccionamiento e intervención a esta problemática, de tal manera que, al momento de presentarse este fenómeno en cualquier morador, no sabría cómo actuar ante este hecho, optando mejor por quedarse en silencio y seguir soportando dichos abusos.

Es por ello que se considera que la solución a la violencia de género está primero en capacitar a los moradores del sitio San Pedro, en cuanto a las causas y consecuencias de la problemática, además de direccionamientos impartidos por profesionales capacitados en la temática para que sensibilicen a la comunidad en cuanto a su accionar y formas de resolución ante entidades competentes, es decir la recepción de denuncias.

Se plantea que, finalizado el proceso de sistematización, se realizará una jornada de retroalimentación con la finalidad de validar y analizar la información obtenida de fuentes primarias y secundarias, este encuentro fue llevado a cabo con la población de estudio, que permitió precisar y fortalecer los resultados de la intervención.

## CAPÍTULO III. PLAN DE ACCIÓN

### 3.1. Identificación de la intervención

La violencia de género no sólo se desencadena dentro de las relaciones conyugales, estas suelen abarcar diferentes espacios en la cual la víctima se desenvuelve dentro de su vida cotidiana, en donde muchas de los agresores no se encuentran en la misma área o clase social. Según Parra y Holanda (2016) expresan que la violencia de género comprende un hecho que se presenta en las diferentes ámbitos y clases sociales, evidenciándose no sólo como un maltrato físico, sino también en daños psicológicos, sexuales, sociales e incluso en aislamientos; la cual no tienen una debida intervención, a razón que las víctimas creen que son actos o acciones normales dentro de la sociedad.

Es así que, en el sitio San Pedro de la parroquia Palmale, cantón Arenillas, se ha podido evidenciar una débil información correspondiente a la problemática de violencia de género; debido a la poca relevancia que le da la población, así como a su vez la falta de actuación de las autoridades e instituciones competentes, causando de esta manera la vulneración de los derechos humanos.

A través de los resultados de la aplicación de los instrumentos y técnicas, se ha evidenciado que aún existe desconocimiento o confusión respecto del concepto de género y de la violencia ejercida de manera directa o indirecta a la mujer. Dicho esto, la intervención está dirigida a la capacitación y sensibilización de las y los moradores, haciendo uso de la técnica investigación acción participativa IAP, ocasionando la implementación de un grupo de mujeres; que han sido víctimas de violencia de género, dispuestas a ayudar a otras mujeres.

### **3.2. Fundamentación teórica de la intervención.**

Analizados los datos de la encuesta se procede a emitir un diagnóstico real del estado en el cual se desarrollan las víctimas, se establece un diálogo con la comunidad del Sitio San Pedro, con el objetivo de presentar una propuesta de intervención, a través del taller educativo, dinámico, participativo dentro de la sensibilización y concientización referente a la violencia de género.

Albertín (2017) manifiesta que, la violencia de género constituye como una evidente falta de equidad, la degradación y vulneración de los derechos humanos en la sociedad; es decir que es una problemática que transgrede el principio de justicia social, la libertad y seguridad, haciendo referencia a una adecuada intervención que brinde y fortalezca las oportunidades y capacidades personales, como también el acceso a los recursos institucionales.

La problemática de violencia de género se ha manifestado e institucionalizando en los últimos años, razón por la cual se ha materializado en normativas legales y medidas para erradicar y sancionar. Mediante la Declaración Universal de los Derechos Humanos, se ratifican los derechos a la no discriminación, a la igualdad y el respeto de todas las personas. Así mismo, la CEDAW y la Convención de Belem do Pará son normativas internacionales que permiten trabajar sobre la prevención, promoción, sanción y la eliminación de todas aquellas formas de violencia y discriminación.

Por otra parte, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible es una agenda reformadora; mediante su objetivo 5 denominado específicamente para la igualdad de género, menciona la lucha por la eliminación de la violencia de todas las formas, la discriminación, incluidas la explotación sexual y la trata de personas.

Estas normativas se constituyen como un referente internacional importante; sirviendo de base para la implementación y ejecución de leyes nacionales, tales como la Constitución de la república del Ecuador 2008, ente rector que incorpora y fundamenta leyes que buscan el bienestar social, declara en el Art. 66, numeral 3 el reconocimiento y garantía del derecho a la integridad física, psíquica, moral y sexual, con una vida libre de malos tratos y violencia dirigida a los grupos prioritarios y a aquellos que se encuentren en situaciones de vulnerabilidad.

Por consiguiente, el Estado ecuatoriano se ha visto en la necesidad de implementar medidas que amparen y velen por los derechos de las personas, a través. Según el Código Orgánico Integral Penal (COIP), menciona todos los actos de violencia considerándolos como delitos en su capítulo segundo, de este modo las sanciones para cada acto de discriminación, odio, violencia o vulnerabilidad hacia los derechos de las personas. Según La Ley Orgánica para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres define y reconoce a esta problemática como un acto malicioso y deplorable para la sociedad.

De esta manera se ha considerado que la vulneración del derecho a la identidad, constituye a la problemática de violencia de género debido a que esta contribuye a la sumisión del género femenino al masculino, así como de igual manera a la dependencia del afecto, puesto que la violencia es una oposición de toda expresión de armonía y de estimación.

### **3.3 OBJETIVOS DE LA INTERVENCIÓN.**

#### **3.3.1 Objetivo general**

Informar a la población, mediante la aplicación de talleres educativos, dinámicos y participativos referentes a la atención, sanción y erradicación, para con ello lograr una

adecuada intervención y prevención, de la problemática en los diferentes ámbitos sociales.

### **3.3.2 Objetivos específicos**

- Sensibilizar a la población respecto al impacto de la violencia de género especialmente sobre las mujeres del sitio San Pedro de la parroquia Palmales, cantón Arenillas de la provincia El Oro.
- Promover el diálogo con grupos de las Redes de Mujeres, para el fortalecimiento y desarrollo de sus capacidades, el empoderamiento y sensibilización frente a la problemática.

### **3.4. Planes de intervención.**

La intervención denominada “Tus Valerosas Acciones” tiene como propósito, impartir conocimientos por medio de contenidos audiovisuales como de una guía didáctica además de la sensibilización a las y los moradores del sitio San Pedro, por medio de la implementación de un grupo de red de mujeres donde se concienciaran en razón de sus historias de vida acerca del tema violencia de género, logrando de esta manera la participación de todos los involucrados. (ver anexo 7)

De esta manera la intervención se presentó en 2 fases claramente definidas como son:

Socialización de la propuesta de intervención, basada en planificaciones de actividades planteadas, con el fin de seguir un orden cronológico.

Implementación de un grupo de red de mujeres que sean portavoz de vivencias y estereotipos psico-sociales, a través de la aplicación de la comunicación efectiva y

convivencia social comunitaria con el objetivo de fortalecer e identificarse como personas garantes de derecho, logrando la participación de todos los moradores involucrados.

### **3.4.1. Descripción de la propuesta.**

La propuesta planteada en torno al trabajo de investigación consiste en el fortalecimiento de las capacidades humanas, por lo cual se ha implementado la creación de un espacio virtual de discusión referente a la problemática, con el propósito de empoderar a las personas de la realidad en la que están inmersas; que se conviertan en entes promotores de igualdad logrando difundir los protocolos y rutas de atención y prevención de violencia de género.

“Tus Valerosas Acciones” es un micro programa, cuyas actividades a realizar consisten primero en establecer procesos para la ejecución de los talleres propuestos de manera eficaz y oportuna, llevando a cabo actividades que se pueden lograr a través de la coordinación de las partes involucradas y las redes de apoyo.

Así como también la reproducción de contenidos audiovisuales, a través de la página de Facebook “El Cambio Está En Tu Mente”, que permitirá transmitir información referente a la problemática de violencia de género y la construcción de una sociedad con perspectiva de género, respeto hacia los derechos e igualdad de oportunidades para todas las personas sin distinción del sexo.

Por lo tanto, la información recopilada permitirá realizar la planificación correspondiente, la preparación de materiales, contenidos, dinámicas y recursos requeridos para las actividades a desarrollarse. Además, es por ello que dentro de la planificación incluye la organización de un grupo de red de mujeres quienes pueden contribuir a la sensibilización de la problemática.

### 3.4.2. Actividades de la propuesta.

Las actividades a realizarse en la intervención denominada “Tus Valerosas Acciones” consisten en:



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**  
**CARRERA DE TRABAJO SOCIAL**

***Actividades de la intervención de la propuesta denominada “Tus Valerosas Acciones”***

**Momento 1:** Socialización de la propuesta de intervención, basada en planificaciones de actividades planteadas, con el fin de seguir un orden cronológico.

**Objetivo:** Presentar la propuesta de intervención al Presidente del sitio san Pedro, con el fin de recibir la apertura correspondiente para dar inicio a las actividades.

Tema	N. o	Actividad	Objetivo	Hora		Recursos		Evaluación	Responsables
				Inicio	Fin	Humanos	Materiales		
Elaboración y entrega del oficio	1	Elaboración del oficio de apertura para dar inicio a la intervención de la propuesta	Solicitar de manera documentada	13h00	15h00	Egresadas,	Oficio Transporte Copias	Fotografías	<ul style="list-style-type: none"> <li>Bazarán</li> <li>Katherine</li> </ul>

correspondiente para solicitar la apertura de la propuesta de intervención	2	Presentar la propuesta de intervención al Presidente del sitio San Pedro	la apertura necesaria para dar inicio a la propuesta de intervención.			Presidente del sitio San Pedro	Cámara		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sánchez Karina</li> </ul>
	3	Dar a conocer el cronograma de actividades sobre las cual se va a trabajar en la propuesta de intervención planteada.							
	4	Entrega del oficio original al presidente y firma de recibido en la copia del mismo.							
Aprobación correspondiente para la ejecución de la propuesta.	1	Recibir el oficio de aceptación para dar inicio a la propuesta de intervención	Obtener la debida apertura para iniciar con el proceso de la intervención acorde al cronograma de actividades.	13h00	15h00	Egresadas, Presidente del sitio San Pedro	Oficio Transporte Copias Cámara	Fotografías	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bazarán Katherine</li> <li>• Sánchez Karina</li> </ul>

Invitación a las 12 familias del sitio San Pedro para la presentación de la propuesta de intervención.	1	Realización de las convocatorias para la socialización de la propuesta.	Elaborar convocatorias pertinentes a las 12 familias del sitio San Pedro, con la finalidad de que asistan a la presentación oficial de la	12h00	16h00	Egresadas, Presidente del sitio San Pedro, 12 familias	Convocatorias Transporte Copias Cámara	Fotografías	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bazarán Katherine</li> <li>• Sánchez Karina</li> </ul>
	2	Coordinación con el presidente del sitio San Pedro para la entrega de convocatorias a las familias							
Socialización de la Propuesta de intervención denominada “Tus Valerosas Acciones” a las 12 familias	1	Bienvenida a los moradores	Exteriorizar a las familias sobre las diferentes temáticas y actividades a efectuarse dentro de la	15h00	18h30	Egresadas, 12 familias del sitio San Pedro	Transporte Copias Cámara Laptop Carteles Refrigerio	Fotografías	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bazarán Katherine</li> <li>• Sánchez Karina</li> </ul>
	2	Socialización de la propuesta además de las temáticas a tratar por parte de las responsables del taller. (Concepción de violencia Tipos Causas Consecuencias)							

del sitio San Pedro.	3	Visualización de un video-reflexión para posterior a ello contar con la participación de los moradores de la comunidad Palmalence.	propuesta de intervención “Tus Valerosas Acciones”.						
	4	Agradecimiento a los asistentes							
	5	Refrigerio							

**Momento 2:** Implementación de un grupo de red de mujeres que sean portavoz de vivencias y estereotipos psico-sociales, a través de la aplicación de la comunicación efectiva y convivencia social comunitaria.

**Objetivo:** Impulsar la creación de un grupo de mujeres dispuestas a fortalecer e identificarse como personas garantes de derecho, logrando la participación de todos los moradores involucrados.

Tema	N.º	Actividad	Objetivo	Hora		Recursos		Evaluación	Responsables
				Inicio	Fin	Humanos	Materiales		
Implementación de un grupo de mujeres, bajo la dirección de las y los moradores del	1	Bienvenida a los moradores	Promover la creación de un grupo de red de mujeres víctimas de violencia de	13h00	17h00	Egresadas, Familias de sitio San Pedro	Guía didáctica Transporte Cámara	Fotografías	<ul style="list-style-type: none"> <li>Bazarán Katherine</li> <li>Sánchez Karina</li> </ul>
	2	Retroalimentación de la información socializada en la reunión anterior							
	3	Coordinar sobre la idea propuesta de crear un grupo de red de mujeres.							

sitio San Pedro.	4	Conformación de personal encargado a dirigir el grupo de red de mujeres.	género para el empoderamiento de sus capacidades y sensibilización de la problemática.						
	5	Realización de dinámicas motivacionales, para entrar en confianza con los demás miembros.							
	6	Programación de las futuras reuniones del grupo para llevar a cabo diversas actividades en beneficio de mantener y fortalecer el grupo.							
	7	Elaboración de un plan presupuestario para dar un manejo económico interno adecuado, para sustentar gastos en beneficio del grupo.							
	8	Generar espacios de discusión referente con las experiencias vividas por las y los miembros del grupo de tal manera que sea de ayuda y motivación a otras personas que quieran salir adelante.							

9	Capacitaciones en relación a la intervención y empoderamiento de la problemática de violencia de género.							
10	Creación de un espacio virtual en redes sociales (Facebook) con la finalidad de compartir contenido audiovisual referente a la violencia de género.							
11	Procesos de empoderamiento entre relación hombre y mujer que están marcadas por la desigualdad y exclusión.							
12	Cierre de las reuniones, con el debido agradecimiento a las y los presentes, seguidos de un refrigerio.							

Elaboración propia. Bazarán y Sánchez (2020)

Se es necesario la elaboración de un cronograma de actividades para que estas se desarrollen en el tiempo determinado y preciso dentro de la investigación, de igual manera se detalla las actividades de la intervención. (ver anexo 8). Seguidamente se presenta un presupuesto para evidenciar los recursos materiales, económicos y humanos que se han implementado dentro de la intervención, permitiendo plantear las prioridades y con ello favoreciendo en el momento de la evaluación de los objetivos. (ver anexo 9)

### **3.4.3. Propuesta de evaluación y control de la intervención**

Dentro de lo que corresponde a la propuesta de evaluación y control de la intervención realizada, la sistematización de experiencias abarca una propuesta de valoración e inspección de la intervención en sus dos momentos, para lo cual se plantea en tres fases, antes, durante y después.

En el proceso denominado antes, se llevó a cabo con la entrega de una hoja correspondiente al registro de asistencia de los participantes, para poder monitorear el nivel de acogida que se obtuvo en lo referente al plan de acción propuesto, además de la intervención como tal. Teniendo en cuenta que, el fin de la intervención con las mujeres víctimas de violencia sería la recuperación total tanto del control de su vida como el de su autonomía personal, generando así la construcción y mejora de su autoestima y auto respeto.

En lo que corresponde a su segunda fase, se puede evidenciar que en cada actividad planteada se realizó una evaluación de diagnóstico con el uso del método denominado “Brainstorming” en el cual, los participantes generaban y planteaban ideas para luego hacer uso de ellas y generar sus propios conceptos basados a las temáticas a impartirse, e inclusive para la implementación correspondiente del grupo de mujeres denominado

“Empodérate mujer”. En esta fase se resalta lo adecuado que es que todas las mujeres estén debidamente informadas sobre la temática, además de que sepan cómo deben actuar y asegurar su protección total ante una situación de vulnerabilidad como esta.

Seguidamente a esto, durante la evaluación del plan de acción también se llevaron a cabo reuniones con los moradores del sitio San Pedro, con la finalidad de que se permita monitorear la ejecución de las acciones en relación con los indicadores dados en conjunto con las aportaciones generados por las y los mismos habitantes.

Dentro de estas actividades estuvo la generación de contenido audiovisual, para redes sociales; compartido especialmente en Facebook, lo que significó un estudio de entorno actual, donde día a día se evidencia que es por medio de esta red de comunicación por la cual las personas se conectan en su mayor tiempo.

De esta manera, el siguiente paso dado fue la creación de una página virtual, donde se compartió un contenido variado de información referente a la violencia de género, con el objetivo que los usuarios de la red social Facebook, visualicen dicha información y sea reproducida para que más personas las puedan ver.

Es decir que, con la implementación y uso de nuevas tecnologías se ha generado la oportunidad de poder fortalecer los vínculos sociales comunitarios en este caso la revalorización de espacios de diálogo con y entre las personas, la participación social, además la generación de conocimientos pertinentes y participativos de un problema tanto social como de salud pública que afecta cotidianamente a todos.

Al finalizar el proceso del plan de acción en su tercera fase, se realizó una evaluación final que permitió constatar el cumplimiento de cada uno de los objetivos específicos, indicadores a través de la comprobación, como son: informe de resultado del plan de

acción y posterior a ello un control sobre la intervención factible, esto como validación de que la información y actividades dadas tuvieron una buena acogida. (Anexo 9)

Es decir que, las responsables de la sistematización efectuaron programaciones de cumplimiento y avances de las competencias asignadas en función de los resultados. Y, por otro lado, con los moradores se comprobará el avance a través de criterios y opiniones de percepción de la intervención del plan de acción ante la problemática de violencia de género según componentes o resultados.

#### **3.4.3.1. Autoevaluación, coevaluación.**

Para poder llevar a cabo un estudio sobre el impacto que ha tenido la aplicación de la propuesta de intervención en el objeto de estudio, es necesario plantear métodos de evaluación, considerando entonces la autoevaluación como un instrumento generado por las mismas autoras del trabajo, quienes mediante esta podrá evidenciar si se han cumplido con las actividades y objetivos propuestos, y por otro lado la coevaluación donde las familias en estudio darán a conocer sus puntos de vista acerca de la intervención planteada. (ver anexo 10 y 11)

##### **3.4.3.1.1 Análisis de la autoevaluación**

La realización de una autoevaluación es muy necesaria debido a que, al tratarse de una evaluación de las propias actividades planteadas direccionadas a la solución del problema de una población objetiva, genera una gran aportación, de tal forma que, da paso a conocer si estas actividades generadas fueron cumplidas en su totalidad además de verificar si los propios objetivos de intervención se cumplieron a cabalidad.

Dicho esto, la autoevaluación presentada por las responsables consta de diez ítems que permiten determinar el cumplimiento de los objetivos planteados en el desarrollo de la

propuesta, evidenciándose en la ejecución de talleres, mesa redonda y la interacción de los moradores, aclarando cualquier duda por parte de los participantes- asistentes en los talleres. (ver anexo 12)

Es este proceso de autoevaluación se obtuvo como resultado que la utilización y aplicación de la metodología en la socialización de las temáticas, fue buena y oportuna, la cual permitió desarrollar todas aquellas habilidades, destrezas y estrategias; tales como un volante informativo de la problemática planteada, para la aplicación de la propuesta y la aceptación por parte de la comunidad Palméense.

#### **3.4.3.1.2 Análisis de la coevaluación**

La coevaluación consiste en la evaluación generada por parte de las personas a quienes se les ha impartido una determinada acción; sean estas actividades o conocimientos, en este caso las moradoras del sitio San Pedro de la parroquia Palmales. Esta coevaluación dio paso a la realización de críticas constructivas, observaciones personales y puntos a tener en cuenta, en lo que correspondió a la realización de actividades planteadas en el plan de acción además de la propuesta de intervención como tal.

Es así que, para la realización respectiva del análisis de la coevaluación se implementó una guía de once interrogantes cuyos ítems de selección consta de dos. Esto se llevó a cabo para poder evaluar el trabajo realizado por parte de las responsables del trabajo investigativo, y poder de alguna manera constatar la aceptación del contenido referente a la temática planteada además de la organización en el desarrollo de las actividades ya propuesta. (ver anexo 13)

Dicho esto, la coevaluación se ejecutó por parte de la autoridad responsable además por los moradores de la comunidad, quienes fueron los beneficiarios directos de la

impartición de las actividades desarrolladas. Con ello se pone de manifiesto que desde el acercamiento a la comunidad fue buena, debido a que la respuesta del Presidente de la Junta Parroquial desde el primer momento que se presentó la propuesta fue favorable.

Ahora bien, en términos estadísticos, al 94% de los participantes les pareció adecuada la temática planteada, empezando por el hecho de ser una de las problemáticas más vivenciales de los últimos tiempos, al mismo tiempo que estuvieron de acuerdo con todo lo mencionado por parte de las responsables.

El resultado final de la coevaluación fue muy satisfactorio, de tal manera que en un 80% de los resultados califican en un rango de respuesta de cumplimiento; que sí se desarrolló completamente las actividades conforme a lo establecido en la propuesta generada, mientras que el otro 20% no menciona lo contrario sino más bien, recalcan que la intervención de las responsables podría mejorar en cuestión de desenvolvimiento, además que en ellos como participantes de las actividades se podrían involucrar aún más.

Es decir que en base a lo anterior contamos con un total del 95% de aceptación sobre los talleres impartidos además de las actividades planteadas en relación a la propuesta de intervención, dando como resultado la satisfacción de los participantes, además del interés demostrado al momento de informarse y sensibilizarse con la información compartida, para así mejorar vínculos familiares, dando mejor respuesta a los posibles conflictos que en ellos se genere además de la prevención de esta problemática a nivel personal como social. (Ver anexo 11)

## **CAPÍTULO IV. RESULTADOS DE LA INTERVENCIÓN**

### **4.1. Descripción y contrastación teórica de los logros de intervención**

La propuesta planteada en relación con la investigación consiste en la “capacitación y sensibilización para la prevención de la problemática de violencia de género” cuyas actividades a realizar consistirán en establecer procesos y requerimientos para el buen desarrollo de los Talleres propuestos.

Esto se basa en el criterio de Navarro y Velásquez (2016) donde resaltan que aunque con el pasar del tiempo se promuevan cambios en cuanto a la legislación y políticas públicas referentes a la temática, por lo general las capacitaciones; pero aún más la sensibilización sobre las desigualdades de género en la sociedad que conllevan a casos de violencia, serán adecuadas para llegar de una manera más efectiva al conocimiento de la población.

Esto quiere decir que con la implementación de la sensibilización como técnica de alta participación, solicitan de un mayor enfoque de elaboración en su diseño, esto como una correcta validación de la intervención presentada en los diversos programas de prevención en cuanto a la problemática.

Cabe mencionar que el empoderamiento de la mujer según los autores García, Morales, Aguirre, Zapata y Argente (2016) juega un rol muy importante en esta temática como lo es la violencia de género de tal manera que, precisamente con su participación activa ante la sensibilización de esta problemática basada desde sus propias vivencias se logrará el empoderamiento de la realidad en la que se encuentran inmersos y de los patrones socioculturales existentes.

Es entonces que basado en ello, se realizó el diagnóstico de la problemática en la comunidad con una muestra de 12 familias, lo que permitió conocer a fondo cuáles son los indicadores que inciden en la problemática, posteriormente se dio paso a la planificación de actividades y procesos que según Ascencio (2016) permitirán llevar una interacción organizada de ideas desarrolladas de forma correcta y adecuada, que basados en la investigación van llegando satisfactoriamente a cada uno de las y los moradores, así como también, poder hacer una intervención oportuna, a través de las sensibilización y concientización.

Llevando a cabo con esto, la implementación adecuada de un grupo de mujeres denominado “Empoderate mujer” cuyas actividades se llevaron a cabo con la debida coordinación de las responsables, incluyendo a las mujeres que han sido tomadas en cuenta para la realización de la investigación, como principales dirigentes del grupo, con las cuales se podrá programar una mesa de trabajo que contribuya a la sensibilización de las problemáticas que enfrentan como causa o efecto de dicho fenómeno.

## 4.2. Conclusiones

En base la investigación bibliográfica realizada en cuanto a la problemática de Violencia de género, conjuntamente con el plan de acción planteado y posterior a ello la intervención empleada en los moradores del sitio San Pedro de la parroquia Palmales, perteneciente al cantón Arenillas, se puede concluir que en términos generales:

La violencia de género parte de la distribución de funciones sociales y familiares, a la que los hombres se les ha otorgado autoridad y poder sobre la vida de las mujeres, dichos mandatos de género han sido transmitidos, enseñados y “moldeados” en el núcleo familiar, de esa manera se ha naturalizado la subordinación y las desventajas que enfrentan las mujeres a lo largo del ciclo vital donde la violencia de los hombres, respondía a las concepciones de género imperantes en la sociedad patriarcal.

En cuanto a la investigación como tal, los métodos y técnicas aplicados en las tres fases del trabajo dieron paso a la obtención de datos verídicos y fidedignos, lo que permite concluir:

- En un inicio las 12 familias objetos de estudio poseían un nivel medio de desinformación, esto debido a la poca importancia que le prestaban a la problemática como tal, además de que su accionar ha sido basado frecuentemente en estereotipos socioculturales.
- Finalmente, la presentación y ejecución del plan de acción y/o intervención, contribuyó a que las mujeres del sitio San Pedro, se informaran y evidenciaron en su 100% la importancia que posee la violencia de género, asimismo de que esto pudo dar paso a la implementación de un Grupo de mujeres, dirigido por ellas mismas, donde a partir de sus propias vivencias, sensibilizan y empoderan al resto de la población, a

más de generar ideas innovadoras de emprendimiento para sustentar gastos y mejoras del grupo.

### **4.3. Recomendaciones**

La sistematización de experiencias aplicada a la temática de violencia de género empleada en el sitio San Pedro de la parroquia Palmal, cantón Arenillas de la provincia El Oro, ha generado la obtención de información esencial para la identificación de diversos factores socioculturales de la problemática, de tal manera que da paso a la formulación de la siguiente recomendación:

- Ascender hacia la concientización de la violencia de género, esto como una estrategia oportuna de prevenir e intervenir en la problemática, de tal manera que los seres humanos se empoderen y traten de que se erradique la vulneración de los derechos humanos, siendo esto una de las mayores desigualdades sociales existentes entre hombres y mujeres.
- Afrontar la problemática de la violencia de género de forma integral, de tal manera que, al presentarse esta en múltiples dimensiones, debe ser automáticamente contextualizado en una visión estructural, exigiendo una respuesta global inmediata, en la que se integren dos magnas áreas de acción, “prevención y la atención institucional”.
- Generar propuestas de intervención, donde profesionales de las diferentes áreas sociales realicen su labor enmarcada la capacitación y sensibilización a la comunidad, además de llevar a cabo una evaluación de la eficacia de las diferentes medidas dirigidas a combatir la violencia sexista es el complemento imprescindible de todas las políticas, prácticas.

## Referencias

- Del Mar Torres, N., y Díaz, M. (2017). Género en el discurso: discriminación. Maltrato a la mujer. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 4(1), 267-275. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/3498/349853537028.pdf>
- Iniesta, A., Muñoz, P. (2017). Invisibilidad de la violencia de género en mujeres con diversidad funcional. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 4(1), 195-202. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/3498/349853537020.pdf>
- Segura, M., y Stranieri, M. (2016). Formación del personal de salud para el abordaje de la violencia de género en Venezuela. *Comunidad y Salud*, 14(2), 78-85. Recuperado de [http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1690-32932016000200010](http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1690-32932016000200010)
- González, M., Zutta, D., y Perugache, A. (2015). Violencia basada en género dentro del contexto universitario: Visión de los administrativos. *Revista Universidad y Salud*, 18(2), 276-290. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/reus/v18n2/v18n2a09.pdf>
- Estrada, O., Zárate, G., y Izquierdo, C. (2016). Género, violencia y el discurso del (cyber) bullying en el nivel de educación media Superior. *Opción*, 32(13), 954-978. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=31048483045>
- Yugueros, A. (2015). Intervención con mujeres víctimas de violencia de género: Educar e informar para prevenir. *Revista histórica de educación latinoamericana*, 17(24). 191-216. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5233786>
- Inciarte, A., Camacho, H., y Casilla, D. (2017). Sistematización de experiencias formativas en competencias docentes investigativas. *Opción*, 33(82), 322-343. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=31053180014>

- Ibarra, N., y Asencio, E. (2015). Sistematización de experiencias en la publicación de la Revista Varela. *Ciencias de la Información*, 46(2), 35-41. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/1814/181441052007.pdf>
- Vargas, H., (2017). Violencia contra la mujer infligida por su pareja y su relación con la salud mental de los hijos adolescentes. *Revista Médica Herediana*, 28(1), 48-58. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/3380/338050476009.pdf>
- García, C., y Méndez, A. (2017). Violencia de género en el departamento del Meta 2015. *Hacia promoc. salud*, 22(2), 26-37. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/hpsal/v22n2/0121-7577-hpsal-22-02-00026.pdf>
- Moreno, R. (2017). Estrategias de intervención ante la violencia verbal, en estudiantes adolescentes del estado Mérida – Venezuela. *REXE. Revista de Estudios y Experiencias en Educación*, 16(31), 43-53. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/2431/243152008003.pdf>
- Güiza, L., Rodríguez, C., Ríos, B., y Moreno, S. (2016). Género y empoderamiento comunitario en un contexto de posconflicto: el caso de Vergara, Cundinamarca (Colombia). *Revista Estudios Socio-Jurídicos*, 19(2), 115-144. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=73346379004>
- Flores, A., Espejel, A., y Martell, L. (2016). Discriminación de género en el aula universitaria y en sus contornos. *Ra Ximhai*, 12(1), 49-67. Recuperado de [file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/art%20C3%ADculo\\_redalyc\\_46146696004.pdf](file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/art%20C3%ADculo_redalyc_46146696004.pdf)
- Ruiz, R., y Ayala, M. (2016). Violencia de género en instituciones de educación. *Ra Ximhai*, 12(1), 21-32. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/461/46146696002.pdf>

- Montiel, G. (2015). Indicadores sociales y violencia de género: protección de la víctima y el cambio social en la UE. *Revista Castellano-Manchega de Ciencias sociales*, 15(20), 161-170. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/3221/322142550010.pdf>
- Marcano, A., y Palacios, Y. (2017). Violencia de género en Venezuela. Categorización, causas y consecuencias. *Comunidad y Salud*, 15(1), 73-85. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/3757/375752386009.pdf>
- Águila, Y., Hernández, V., y Hernández, V. (2016). Las consecuencias de la violencia de género para la salud y formación de los adolescentes. *Revista Médica Electrónica*, 38 (5), 37-56. Recuperado de [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1684-18242016000500005](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1684-18242016000500005)
- De la Peña, A. (2015). Una perspectiva crítica de las prácticas psicosociales en violencia de género: caso Barranquilla. *Psicología desde el caribe*, 32(2), 55-66. Recuperado de [https://www.redalyc.org/pdf/213/Resumenes/Resumen\\_21341030010\\_1.pdf](https://www.redalyc.org/pdf/213/Resumenes/Resumen_21341030010_1.pdf)
- Pieruzzini, R., Salera, M., y Frank, J. (2019). Intervención social y los giros en la política. *Revista Katálysis*, 22(1), 129-141. Recuperado de [http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1414-49802019000100129](http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1414-49802019000100129)
- Castro, B., y Gutiérrez, C. (2017). Intervención social y alteridad: una aproximación filosófica desde Lévinas. *Andamios*, 14(33), 217-239. Recuperado de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1870-00632017000100217](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-00632017000100217)
- Hasanbegovic, C. (2016) Violencia basada en el género y el rol del Poder Judicial. *Revista de la Facultad de Derecho*, 3(40) Recuperado de

[http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2301-06652016000100006](http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2301-06652016000100006)

Matud, P., Padilla, V., Medina, L., y Fortes, D. (2016). Eficacia de un programa de intervención para mujeres maltratadas por su pareja. *Terapia psicológica*, 34(3), 205-214. Recuperado de [https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0718-48082016000300004](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-48082016000300004)

Tapia, S. (2015). Violencia de género en las universidades o la necesidad de una intervención educativa. *INFAD Revista de Psicología*, 1(1), 531-543. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/3498/349851779053.pdf>

Salinas, C., (2018). Equidad de géneros como unidad de aprendizaje en la universidad. *ALTERIDAD. Revista de Educación*, 13(2), 180-191. Recuperado de [http://scielo.senescyt.gob.ec/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1390-86422018000200180](http://scielo.senescyt.gob.ec/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1390-86422018000200180)

Perojo, V., (2015). La violencia contra la mujer: abordaje en profesionales de la Atención Primaria desde una perspectiva bioética. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 31(4), 395-407. Recuperado de [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864-21252015000400011](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21252015000400011)

García, M., y Ibarra, M. (2017). Detrás de las cifras de violencia contra las mujeres en Colombia. *Sociedad y economía*, 10(32), 41-64. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/soec/n32/1657-6357-soec-32-00041.pdf>

Menacho, I., Marchena, E., Navarro, J., y Vinaza, I., (2015). Intervención en hombres condenados por violencia de género. *International Journal of Developmental and*

*Educational Psychology*, 2(1), 405-417. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/3498/349851784040.pdf>

Piedra, J., Rosa, J., y Muñoz, M. (2018). Intervención y prevención de la violencia de género: un acercamiento desde el trabajo social. *Trabajo Social Global – Global Social Work*, 8(14), 195-216. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6486589>

Baides, R. (2018). Violencia de Género: Papel de Enfermería en la Prevención Secundaria desde Atención Primaria. *Enfermería Global*, 6(51), 484-496. Recuperado de [http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1695-61412018000300017&lng=es&nrm=iso](http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1695-61412018000300017&lng=es&nrm=iso)

Parra, S., y Holanda, A. (2016). Violencia doméstica contra la mujer y el uso de estrategias de afrontamiento: Producción de artículos científicos en Brasil (2000-2013) *Psicología desde el Caribe*, 33(3), 265-284. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/213/21349352004.pdf>

Albertín, P. (2017). Abriendo puertas y ventanas a una perspectiva psicosocial feminista: Análisis sobre la violencia de género. *Psicoperspectivas*, 16(2), 79-90. Recuperado de [https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0718-69242017000200079](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-69242017000200079)

Navarro, L., y Velásquez, M. (2016). Herramientas para prevenir la violencia de género: Implicaciones de un registro diario de situaciones de desigualdad de género. *Acta Colombiana de Psicología*, 19(2), 139-148. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/798/79847072007.pdf>

García, Y., Morales, R., Aguirre, E., Zapata, S., y Argente, A. (2016). Violencia de género: escenarios socio jurídicos del conflicto en Guatemala y Colombia. *Revista Lasallista de*

*Investigación*, 13(2), 35-45. Recuperado de  
<https://www.redalyc.org/pdf/695/69549127005.pdf>

Ascencio, C. (2016). Adecuación de la Planeación Didáctica como Herramienta Docente en un Modelo Universitario Orientado al Aprendizaje REICE. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 14(3), 109-130. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/551/55146042006.pdf>

# ANEXOS

Machala, 20 de diciembre de 2019

Sr.

Gustavo Garrido Medina

**Presidente del Sitio San Pedro de la Parroquia Palmales**

Presente. -

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente, Katherine Alexandra Bazarán Sánchez y Karina Katusca Sánchez Benavides, estudiantes de Titulación de la Carrera de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Técnica de Machala, solicitamos a usted de la manera más comedida, se nos de la apertura necesaria como facilitadoras del Evento **“Capacitación para la Prevención de la Violencia de Genero”**; en los moradores del sitio San Pedro de la parroquia Palmales, Cantón Arenillas, dando inicio el 04 de enero hasta el 18 de enero de 2020, donde se aplicaran instrumentos de investigación, tales como:

- Aplicación de guía de observación, entrevista y encuesta
- Presentación de propuesta “Capacitación para la prevención de la violencia de genero
- Aplicación de coevaluación”

Por su atención, expresamos nuestros agradecimientos por la debida aceptación a nuestra petición.

Atentamente,

**Katherine Bazarán Sánchez.**  
Estudiante de Trabajo Social  
Universidad Técnica de Machala  
C.I. 0705611473

**Karina Sánchez Benavides.**  
Estudiante de Trabajo Social  
Universidad Técnica de Machala  
C.I. 0706454683

**Anexo 1.1.** Oficio de aceptación

Machala, 25 de diciembre de 2019

Srtas.

Katherine Bazarán Sánchez, Karina Sánchez Benavides

**ESTUDIANTES DE TITULACIÓN DE LA CARRERA DE TRABAJO SOCIAL  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERDAD TÉCNICA  
DE MACHALA**

Presente. -

De mi consideración:

Por medio de la presente permítanos extenderle la aceptación por parte de la directiva del sitio San Pedro, dándoles la apertura necesaria como facilitadoras del Evento **“Capacitación para la Prevención de la Violencia de Genero”**; en los moradores del sitio San Pedro de la parroquia Palmales, Cantón Arenillas, dando inicio el 04 de enero hasta el 18 de enero de 2020, logrando así el cumplimiento de las actividades académicas, las cuales se les ha establecido.

Esperando seguir contando con vuestro apoyo en futuras ocasiones, y desde ya nos ponemos a sus órdenes en lo que podamos servirles.

Con las muestras de consideración y estima.



Sr. Gustavo Garrido Medina  
**Presidente del Sitio San Pedro de la Parroquia Palmales**

## Anexo 2. Matriz de muestra

 UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES CARRERA DE TRABAJO SOCIAL	
<b><i>Matriz de muestra</i></b>	
<b>GUIA DE OBSERVACIÓN</b>	
12 familias	100%
<b>ENCUESTA</b>	
8 mujeres supuestas víctimas de violencia	67%
<b>ENTREVISTA</b>	
3 mujeres y 1 hombre que fueron víctimas de violencia de género	33%

Elaboración propia. Bazarán y Sánchez (2020)

### Anexo 3. Guía de observación



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA  
UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS SOCIALES  
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL



## GUÍA DE OBSERVACIÓN

**Objetivo:** Observar y evaluar el comportamiento de la población frente a la problemática de violencia de género.

1. La población le da la debida importancia adecuada a la violencia de género.

Sí No

2. Son evidenciados los actos de violencia de género.

Sí No

3. El ámbito económico es un factor que influye en la violencia de género.

Sí No

4. La violencia de género es una problemática intencionada.

Sí No

5. ¿La mayoría de las víctimas de violencia denuncian estos actos?

Sí No

6. ¿Han incrementado los casos de violencia de género?

Sí No

7. ¿La víctima de violencia presenta cambios en su comportamiento?

Sí No

8. ¿Existen varios tipos de violencia?

Sí No

9. ¿Se presentan secuelas en familias procedentes de violencia de género?

Sí No

10. ¿El victimario presenta comportamientos agresivos dentro de la sociedad?

Sí No



## Anexo 5. Entrevista abierta



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA  
UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS SOCIALES  
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL



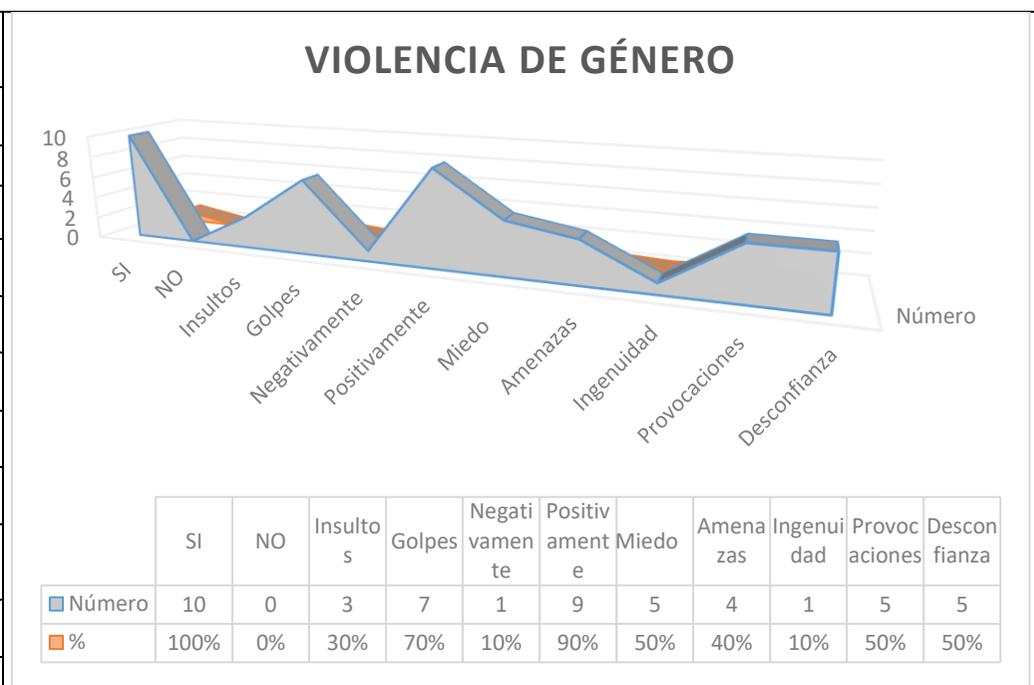
### ENTREVISTA ABIERTA

**Objetivo:** detectar actitudes peyorativas que están inmersas en la población como producto de la problemática de violencia de género.

1. ¿Cree usted que los actos de violencia deben ser denunciados?
2. ¿De qué manera actuaría Ud. si presenciara un acto de violencia?
3. ¿La dependencia económica debería ser motivo para tolerancia a la violencia?
4. ¿Cómo considera Ud. que se llega la violencia?
5. ¿Por qué cree Ud. que las víctimas sienten el temor de ser humilladas al momento de denunciar las agresiones?
6. ¿Cómo piensa Ud. que se disminuirá la violencia de género?
7. ¿Cuál es el desenvolvimiento de las víctimas de violencia en la sociedad?
8. ¿Qué tipo de violencia es el que más afecta a la víctima?
9. ¿Por qué se considera vulnerables a los hijos en la problemática de violencia de género?
10. ¿Cómo cree que se siente el victimario después de la agresión?

## Anexo 6. Resultados de la aplicación de instrumentos

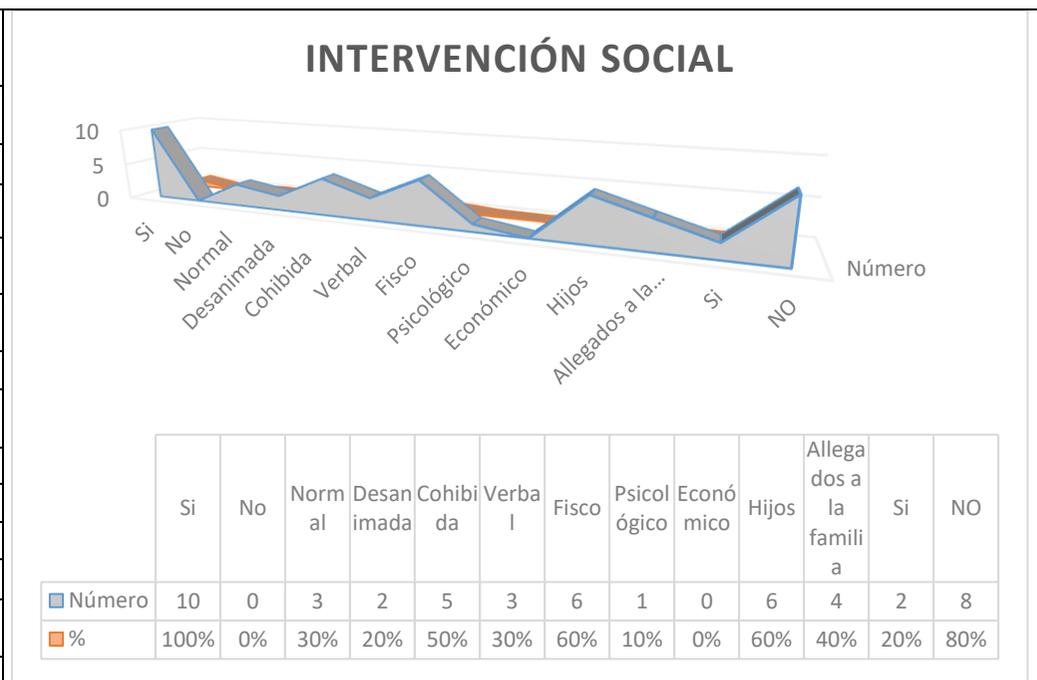
VIOLENCIA DE GÉNERO	ITEMS	TOTAL	%
La violencia de género es una problemática que requiere su máxima atención.	SI	12	100%
	NO	0	0%
	<b>TOTAL</b>	12	100%
¿Qué considera ud una violencia de género?	Insultos	4	33%
	Golpes	8	67%
	<b>TOTAL</b>	12	100%
¿De qué manera afecta el factor económico en las víctimas de violencia de género?	Negativamente	10	83%
	Positivamente	2	17%
	<b>TOTAL</b>	12	100%
¿Cuál es el impedimento para que las víctimas no acudan a denunciar los actos de violencia?	Miedo	4	33%
	Amenazas	5	42%
	Ingenuidad	3	25%
	<b>TOTAL</b>	12	100%
¿Cómo cree Ud. Que comienzan las primeras agresiones?	Provocaciones	6	50%
	Desconfianza	6	50%
	<b>TOTAL</b>	12	100%



Elaborado por: Bazarán y Sánchez (2020)

En base a los datos obtenidos, se puede evidenciar que la violencia es una de las problemáticas de las cuales necesita ser tratada urgentemente, de tal manera que esta se considera en su mayor parte por agresiones físicas, además de afectar negativamente en el factor económico a la víctima. Muchas de las veces las víctimas ponen de manifiesto que estas agresiones se las han ganado, es decir piensan que ellas las provocaron, mientras que otras piensan que es por la desconfianza que siente sus conyugues hacia esta, lo cierto es que al final no llegan a denunciar esta agresión bien por miedo en su mayoría, otras porque se sienten amenazadas o quizás por esperanzas de cambio.

INTERVENCIÓN SOCIAL	ITEMS	TOTAL	%
¿Cree Ud. que se podrá radicar la violencia de género?	SI	12	100%
	NO	0	0%
	<b>TOTAL</b>	12	100%
¿Cómo actúa una víctima de violencia?	Normal	4	33%
	Desanimada	3	25%
	Cohibida	5	42%
	<b>TOTAL</b>	12	100%
¿Qué tipo de violencia es el más frecuente en la sociedad?	Verbal	3	25%
	Fisco	6	50%
	Psicológico	2	17%
	Económico	1	8%
	<b>TOTAL</b>	12	100%
¿Quiénes son los más afectados por la violencia?	Hijos	8	67%
	Allegados a la familia	4	33%
	<b>TOTAL</b>	12	100%
¿Muestra algún tipo de arrepentimiento el victimario después de la agresión?	Si	4	33%
	NO	8	67%
	<b>TOTAL</b>	12	100%



Elaborado por: Bazarán y Sánchez (2020)

Con los datos obtenidos, se pone de manifiesto que la intervención social dentro de los ejemplos encuestados se hace muy necesario de tal manera que, aunque la violencia de género es una problemática un tanto compleja, se la puede reducir en gran medida, con diversas actividades, sin embargo en esta se evidencia la necesidad de capacitar a los moradores de tal forma que, les permita conocer como es la actitud del agresor además de saber de qué manera se presente mayor parte la violencia, es necesario tomar en cuenta que ante esta temática las personas más afectadas sin duda alguna son los hijos y pese a ello el agresor no muestra mayor parte de arrepentimiento.

**Anexo 7. Plan de intervención**



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL**

***Planificación de la intervención de propuesta***

**Momento 1:** Socialización de la propuesta de intervención, basada en planificaciones de actividades planteadas, con el fin de seguir un orden cronológico.

**Objetivo:** Presentar la propuesta de intervención al Presidente del sitio san Pedro, con el fin de recibir la apertura correspondiente para dar inicio a las actividades.

N°	Descripción	Objetivo	Recurso		Metodología	Tiempo de ejecución		Evaluación	Responsables
			Humano	Material		Fecha	Hora		
1	Elaboración y entrega del oficio correspondiente para solicitar la apertura de la propuesta de intervención a realizarse en el sitio San Pedro.	Solicitar de manera documentada la apertura necesaria para dar inicio a la propuesta de intervención.	Egresadas, Presidente del sitio San Pedro	Oficio Transporte Copias Cámara	Trabajo en equipo	25/12/2019	13h00 15h00	Fotografías	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bazarán Katherine</li> <li>• Sánchez Karina</li> </ul>

2	Aprobación correspondiente para la ejecución de la propuesta.	Obtener la debida apertura para iniciar con el proceso de la intervención acorde al cronograma de actividades.	Egresadas, Presidente del sitio San Pedro	Oficio Transporte Copias Cámara	Trabajo en equipo	20/12/2019	13h00 15h00	Fotografías	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bazarán Katherine</li> <li>• Sánchez Karina</li> </ul>
3	Invitación a las 12 familias del sitio San Pedro para la presentación de la propuesta de intervención.	Elaborar convocatorias pertinentes a las 12 familias del sitio San Pedro, con la finalidad de que asistan a la presentación oficial de la propuesta de intervención.	Egresadas, Presidente del sitio San Pedro, 12 familias	Convocatorias Transporte Copias Cámara	Trabajo en equipo y con la comunidad	02/01/2020	14h00 16h00	Fotografías	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bazarán Katherine</li> <li>• Sánchez Karina</li> </ul>
4	Socialización de la Propuesta de intervención denominada “Tus Valerosas Acciones” a las 12	Exteriorizar a las familias sobre las diferentes temáticas y actividades a efectuarse dentro de la propuesta de	Egresadas, 12 familias del sitio San Pedro	Transporte Copias Cámara Laptop Carteles Refrigerio	Trabajo en equipo y con la comunidad	04/01/2020	15h00 18h30	Fotografías	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bazarán Katherine</li> <li>• Sánchez Karina</li> </ul>

familias del sitio San Pedro.	intervención “Tus Valerosas Acciones”.							
-------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--

**Momento 2:** Implementación de un grupo de red de mujeres que sean portavoz de vivencias y estereotipos psico-sociales, a través de la aplicación de la comunicación efectiva y convivencia social comunitaria.

**Objetivo:** Impulsar la creación de un grupo de mujeres dispuestas a fortalecer e identificarse como personas garantes de derecho, logrando la participación de todos los moradores involucrados.

N°	Descripción	Objetivo	Recurso		Metodología	Tiempo de ejecución		Evaluación	Responsables
			Humano	Material		Fecha	Hora		
1	Implementación de un grupo de mujeres, bajo la dirección de las y los moradores del sitio San Pedro.	Promover la creación de un grupo de red de mujeres víctimas de violencia de género para el empoderamiento de sus capacidades y sensibilización de la problemática.	Egresadas, Familias de sitio San Pedro	Guía didáctica Transporte Cámara	Trabajo en equipo y con la comunidad	11/01/2020	13h00 15h00	Fotografías	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bazarán Katherine</li> <li>• Sánchez Karina</li> </ul>

**Momento 3:** Realización de las valoraciones correspondientes a la evaluación y coevaluación correspondiente a la intervención de la propuesta

**Objetivo:** Conocer el nivel de aceptación que tuvo la intervención de la propuesta, por parte de los moradores del sitio san Pedro.

Elaboración propia. Bazarán y Sánchez (2020)

**Anexo 8.** Cronograma de actividades

 UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES CARRERA DE TRABAJO SOCIAL						
<b><i>Cronograma de la intervención de propuesta</i></b>						
Actividades	Fecha					
	20/12/2019	25/12/2019	02/01/2020	04/01/2020	18/01/2020	01/02/2020
Elaboración y entrega del oficio correspondiente para solicitar la apertura de la propuesta de intervención						
Aprobación correspondiente para la ejecución de la propuesta.						
Invitación a las 12 familias del sitio San Pedro para la presentación de la propuesta de intervención.						
Socialización de la Propuesta de intervención denominada “Tus Valerosas Acciones” a las 12 familias del sitio San Pedro.						
Implementación de un grupo de mujeres, bajo la dirección de las y los moradores del sitio San Pedro.						
Realización de las valoraciones correspondientes a la evaluación y coevaluación correspondiente a la intervención de la propuesta						

Elaboración propia. Bazarán y Sánchez (2020)

## Anexo 9. Presupuesto

 UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES CARRERA DE TRABAJO SOCIAL			
<b>Presupuesto general de la sistematización</b>			
<b>RECURSOS HUMANOS:</b>			
<b>CANTIDAD</b>	<b>DESIGNACIÓN</b>		
<b>2</b>	Responsables de la Investigación		
<b>1</b>	Presidente del sitio San Pedro		
<b>12</b>	Familias		
<b>RECURSOS LOGÍSTICOS</b>			
<b>CANTIDAD</b>	<b>DESIGNACIÓN</b>	<b>VALOR UNITARIO</b>	<b>TOTAL</b>
1	Resma de Hojas A4	\$4.00	\$4.00
100	Impresiones	\$0.05	\$5.00
20	Lapiceros	\$0.50	\$10.00
1	Cinta adhesiva	\$0.50	\$0.50
1	Cinta doble pega	\$1.00	\$1.00
1	Servilletas de papel	\$0.65	\$0.65
1	Cola	\$3.00	\$3.00
20	Empanadas	\$0.20	\$4.00
20	Vasos	\$0.05	\$1.00
15	Recuerdos	\$2.00	\$30.00
<b>RECURSOS VARIOS</b>			
<b>CANTIDAD</b>	<b>DESIGNACIÓN</b>	<b>VALOR UNITARIO</b>	<b>TOTAL</b>
2	Movilización	\$10.00	\$20.00
		<b>Total</b>	<b>\$79.15</b>

Elaboración propia. Bazarán y Sánchez (2020)

**Anexo 10.** Autoevaluación



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL**

***Rubrica de autoevaluación***

**Objetivo:** Establecer el grado de cumplimiento de los objetivos programados.

	Tiempos de evaluación	Ítems	Medios de verificación	Nivel de cumplimiento	
				Muy Buena	Buena
<b>Actividad N° 1</b>	Antes	Elaboración y entrega del oficio correspondiente para solicitar la apertura de la propuesta de intervención.	Oficio		
		Aprobación correspondiente para la ejecución de la propuesta.			
		Invitación a las 12 familias del sitio San Pedro para la presentación de la propuesta de intervención.	Convocatorias		
		Socialización de la Propuesta de intervención denominada “Tus Valerosas Acciones”			
	Durante	Ejecución y manejo de las temáticas	Fotografías Guía didáctica Registro de asistencia	✓	
		Aplicación de metodologías acorde a la problemática			✓
		Fundamentación e interacción con los moradores		✓	
		Recursos y material adecuado			✓
		Respeto y valores a los diferentes criterios emitidos		✓	

	Después	Actividades ejecutadas en los tiempos preestablecidos		✓	
		Agradecimiento a los presentes por su presencia y participación		✓	
		Refrigerio		✓	
<b>Observaciones:</b>					
<b>Actividad N° 2</b>	<b>Tiempos de evaluación</b>	<b>Ítems</b>	<b>Medios de verificación</b>	<b>Nivel de cumplimiento</b>	
				<b>Muy Buena</b>	<b>Buena</b>
	Antes	Elaboración y entrega del oficio correspondiente para solicitar la apertura de la propuesta de intervención.	Oficio		
		Aprobación correspondiente para la ejecución de la propuesta.		✓	
		Invitación a las 12 familias del sitio San Pedro para la conformación de un grupo de mujeres	Convocatorias	✓	
	Durante	Procesos de empoderamiento entre relación hombre y mujer	Fotografías		✓
		Interacción de los participantes con la directiva del grupo de mujeres planteado por responsables del trabajo de titulación.			✓
		Aclaración de interrogantes emitidos los participantes-asistentes.		✓	
	Después	Entrega de instrumento de evaluación		✓	
		Refrigerio	✓		
<b>Observaciones:</b>					

**Anexo 11. Coevaluación**



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL**

***Rubrica de coevaluación***

PREGUNTAS	VALORACION		OBSERVACION
	SI	NO	
<b>Entrega de oficio a la directiva del Sitio San Pedro</b>	✓		
<b>Aceptación de la directiva del Sitio San Pedro</b>	✓		
<b>Utilización de recursos para la socialización de las temáticas</b>	✓		
<b>Presentación de la propuesta</b>	✓		
<b>Exposición de la temáticas planteadas</b>	✓		
<b>Fue fundamental la temática de violencia de género en la comunidad</b>	✓		
<b>Socialización de la rúbrica a aplicarse</b>	✓		
<b>Buen desenvolvimiento por parte de los responsables</b>	✓		
<b>Aplicación de la coevaluación</b>	✓		
<b>Cumplimiento de actividades en el tiempo establecido</b>	✓		

**Anexo 12.** Tabulación de la Autoevaluación

 <b>UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA</b> <b>FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES</b> <b>CARRERA DE TRABAJO SOCIAL</b>					
<b>Rubrica de autoevaluación</b>					
<b>Objetivo:</b> Establecer el grado de cumplimiento de los objetivos programados.					
	Ítems	Nivel de cumplimiento			
		Muy Buena	%	Buena	%
<b>Actividad N° 1</b>	Elaboración y entrega del oficio correspondiente para solicitar la apertura de la propuesta de intervención.	✓	100%		0%
	Aprobación correspondiente para la ejecución de la propuesta.	✓	100%		0%
	Invitación a las 12 familias del sitio San Pedro para la presentación de la propuesta de intervención.	✓	100%		0%
	Socialización de la Propuesta de intervención denominada “Tus Valerosas Acciones”	✓	100%		0%
	Ejecución y manejo de las temáticas		0%	✓	100%
	Aplicación de metodologías acorde a la problemática		0%	✓	100%
	Fundamentación e interacción con los moradores	✓	100%		0%
	Recursos y material adecuado			✓	100%

	Respeto y valores a los diferentes criterios emitidos	✓	100%		0%	
	Actividades ejecutadas en los tiempos preestablecidos	✓	100%		0%	
	Agradecimiento a los presentes por su presencia y participación	✓	100%		0%	
	Refrigerio	✓	100%		0%	
<b>Actividad N° 2</b>	<b>Ítems</b>	<b>Nivel de cumplimiento</b>				
		<b>Muy Buena</b>	<b>%</b>	<b>Buena</b>	<b>%</b>	
		Elaboración y entrega del oficio correspondiente para solicitar la apertura de la propuesta de intervención.	✓	100%		0%
		Aprobación correspondiente para la ejecución de la propuesta.	✓	100%		0%
		Invitación a las 12 familias del sitio San Pedro para la conformación de un grupo de mujeres	✓	100%		0%
		Procesos de empoderamiento entre relación hombre y mujer		0%	✓	100%
		Interacción de los participantes con la directiva del grupo de mujeres planteado por responsables del trabajo de titulación.		0%	✓	100%
		Aclaración de interrogantes emitidos los participantes-asistentes.	✓	100%		0%
		Entrega de instrumento de evaluación	✓	100%		0%
		Refrigerio	✓	100%		0%

**Anexo 13.** Tabulación de la Coevaluación



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL**

***Rubrica de coevaluación***

PREGUNTAS	VALORACIÓN			
	SI	%	NO	%
<b>Entrega de oficio a la directiva del Sitio San Pedro</b>	✓	100%		0%
<b>Aceptación de la directiva del Sitio San Pedro</b>	✓	100%		0%
<b>Utilización de recursos para la socialización de las temáticas</b>	11	92%	1	8%
<b>Presentación de la propuesta</b>	12	100%		0%
<b>Exposición de la temáticas planteadas</b>	12	100%		0%
<b>Fue fundamental la temática de violencia de género en la comunidad</b>	12	100%		0%
<b>Socialización de la rúbrica a aplicarse</b>	12	100%		0%
<b>Buen desenvolvimiento por parte de los responsables</b>	9	75%	3	25%
<b>Aplicación de la coevaluación</b>	12	100%		0%
<b>Cumplimiento de actividades en el tiempo establecido</b>	10	83%	2	17%

**Anexo 14.** Invitación a socialización de propuesta de intervención



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

***Convocatoria:***

Estimados moradores del sitio San Pedro de la parroquia Palmalés, somos egresadas de la carrera de trabajo social y tenemos el gran honor de invitarlos a una reunión efectuada con la finalidad de socializar la propuesta de intervención denominada “TUS VALEROSAS ACCIONES”.

Agradecemos desde ya su presencia.

No faltes

**Fecha:** Sábado 4 de enero del 2020

**Hora:** 15h00

**Lugar:** Casa del presidente

Anexo 15. Registro de asistencia



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA**  
D.L. No. 69-04 de 14 de Abril de 1969  
Calidad, Pertinencia y Calidez  
**UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS SOCIALES**



**SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIA**

**CARRERA: TRABAJO SOCIAL**

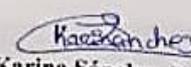
**“CAPACITACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO”**

**REGISTRO DE ASISTENCIA**

**LUGAR: FECHA:**

APellidos y Nombres	CÉDULA	TELÉFONO	FIRMA
Daniela Ximera Carrido Pacheco		0968114280	<i>[Signature]</i>
Melany Nicol Carrido Rivera	0705613826	0968492050	<i>[Signature]</i>
Maryorie Elena Rivera Guzmán	070762332-2	0968492050	<i>[Signature]</i>
Maribel Victoria Sarios Jara	070330400-6	0993433305	<i>[Signature]</i>
Keyra Amparo Guindo Arce	0705613742	0993411953	<i>[Signature]</i>
Edith Madeline Pacheco Pareda	072416561		<i>[Signature]</i>
Karina Paloma Sarmiento Albuja	070414906-1	0997222035	<i>[Signature]</i>
Amal del Rio Sarango Ortiz	070561407-1	0993350978	<i>[Signature]</i>
Shirley Feijoo	0705934913	0987367450	<i>[Signature]</i>
Julesi Loor	0706901329	0969667401	<i>[Signature]</i>
Natalasha Vasconez	0708466742	0969816519	<i>[Signature]</i>
Jackeline Suarez	0701451827	0980746120	<i>[Signature]</i>
Ingrid Lasso	0911616423	0992634410	<i>[Signature]</i>
Mayerli Cabanilla	0702412324	0998222821	<i>[Signature]</i>
Nathaly Macias	0703992668	0968821696	<i>[Signature]</i>
Andrea Arias	0703822799	0990831610	<i>[Signature]</i>
Shampra Estrella	1727509265	0995906956	<i>[Signature]</i>
Angie Ledo		0939317420	<i>[Signature]</i>

  
**Katherine Bazarán S.**  
C.I. 0705611473

  
**Karina Sánchez B.**  
C.I. 0706454683

**Anexo 16. Memoria fotográfica**



**Aplicación de técnicas e instrumentos de investigación a las 12 familias del sitio San Pedro.**





Guía didáctica y volante entregado a las moradoras del sitio San Pedro de la parroquia Palmales.

VIOLENCIA DE GÉNERO

**La violencia de género y su intervención dentro de la prevención en los moradores de la Parroquia Palmales, Cantón Arenillas.**

**Plan de acción**

La violencia de género es una problemática, que en la actualidad se evidencia de manera progresiva, desarrollándose en los diferentes ámbitos. Por lo que las causas pueden ser por diversas manifestaciones y acciones sociales.

las mujeres son violentadas por el simple hecho de ser mujeres perdiendo el poder de sus capacidades ante su agresor.

La intervención social es el accionar de los profesionales, que permite la indagación y análisis de los factores que inciden en una problemática, lo cual es indispensable la utilización de técnicas y herramientas que permitan ejecutar las estrategias para disminuir el problema y generar el bienestar.

Informar y sensibilizar a la población, mediante la aplicación de talleres informativos referentes a la atención, sanción y erradicación, para con ello lograr la prevención, de la violencia de género, en los diferentes ámbitos de la sociedad

Bazarán y Sánchez (2019)

---

**“CAPACITACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO”**

Conversatorio entre mujeres que rompen con los estereotipos psico-sociales con la finalidad de fortalecer e identificarse como persona logrando la

participación de todos los moradores involucrados.

Permitiendo a los profesionales llegar de manera directa y profunda con las temáticas

a impartir, de esta manera los moradores involucrados puedan participar de manera objetiva.

**Contenido:**

- Desarrollo de objetivos
- Contrastación de información
- Procesos de empoderamiento
- Interacción de los participantes
- Aclaración de interrogantes
- Refrigerio

**Puntos de interés especial:**

- Ejecución y manejo de las temáticas
- Fundamentación e interacción con los moradores



**Realización de visitas domiciliarias**



**Socialización de la propuesta de intervención denominado “Tus valerosas acciones”**





**Entrega de obsequios a la presidenta encargada del grupo de mujeres fomentado en el sitio San Pedro de la parroquia Palmales, gracias a la corresponsabilidad de las presentes.**





**Dinámicas aplicadas a las integrantes del grupo de mujeres fomentado en el sitio San Pedro de la parroquia Palmales,**

